

EDICIÓN ESPECIAL

» **EN PRIMER** CONSEJO DE MINISTROS
DIRIGIDO POR LA PRESIDENTA KEIKO
FUJIMORI, EVALUARON UNA SERIE DE
MEDIDAS PARA **FORTALECER LA SEGURIDAD**
CIUDADANA.

**MANOS
A LA
OBRA**

» **PÁG.**
12



DETIENEN A CRIMINAL

**Asesinan a
alcalde de
Jorge Chávez en
Celendín**

» **Pág. 13**



POBLACIÓN VULNERABLE

**En Incahuasi no
gestionaron S/6.7
millones ante El
Niño**

» **Pág. A1**



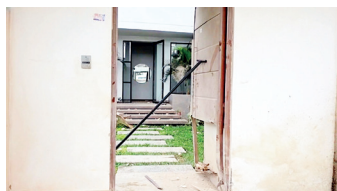
PERIODO 2021-2025

**Evaluarán gestión
de Junta de
Usuarios Chancay
Lambayeque**

» **Pág. 02**

EN JAÉN
**Detonan
explosivo
en casa de
empresaria**

» **Pág. A4**





H2OLMOS IMPULSA NUEVA GENERACIÓN DE LÍDERES ESCOLARES EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Estudiantes de tres colegios de Olmos participan en el programa “Líderes en Acción”

Chiclayo. Con la participación de 27 estudiantes de las instituciones educativas Sebastián Salazar Bondy (La Algodonera), Ricardo Palma (Las Norias) y Julio Ponce Antúnez de Mayolo (Olmos), H2Olmos continúa fortaleciendo el programa Líderes en Acción, una iniciativa que busca formar jóvenes capaces de convertirse en agentes de cambio dentro de sus colegios y comunidades, promoviendo la prevención de riesgos, el liderazgo y el cuidado del medio ambiente. Durante la jornada, los escolares participaron en dinámicas orientadas al fortalecimiento de habilidades de liderazgo, trabajo colaborativo y toma de decisiones, comprendiendo que las transformaciones más importantes nacen del compromiso y las acciones cotidianas de cada persona. Asimismo, conocieron la metodología PREVER ESCOLAR, desarrollada por H2Olmos para fortalecer una cultura preventiva desde las aulas, enseñando a identificar oportunamente situaciones

de riesgo y promoviendo prácticas que contribuyan a construir entornos escolares más seguros. El programa se desarrolla a través de tres etapas: Aprender, Actuar y Aportar al Cambio, permitiendo que los estudiantes adquieran conocimientos, conformen brigadas escolares y lideren iniciativas en beneficio de sus instituciones educativas y de sus comunidades. La iniciativa se complementó con visitas técnicas de ingenieros y especialistas de H2Olmos a las instituciones educativas participantes, donde se desarrollaron capacitaciones en campo y se brindaron recomendaciones para fortalecer la seguridad escolar. Las acciones incluyeron la identificación de riesgos, la mejora del orden y la señalización de espacios, el reforzamiento de las rutas de evacuación y la promoción de una cultura preventiva que involucra a estudiantes, docentes y directivos, convirtiendo el aprendizaje en acciones concretas dentro de cada colegio.

CONFORMAN COMISIÓN PARA INVESTIGAR A DIRECTIVA DEL PERÍODO 2021-2025

Evaluarán gestión de Junta de Usuarios

Chiclayo. Un remezón de proporciones institucionales y legales sacude al sector agrario en la región Lambayeque ante la convocatoria de emergencia emitida por la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Menor Chancay Lambayeque a todos sus asociados para la realización de una Asamblea General Extraordinaria Presencial, cuyo único punto de agenda promete abrir una ‘caja de Pandora’ sobre el manejo del agua y los recursos económicos de la institución.

El documento, suscrito por el Ing. Gustavo Gonzales Gonzales, en su calidad de presidente de la Administración Provisional de la junta, convoca a la asamblea para hoy jueves a las 9:00 a.m. (primera citación) y 9:30 a.m. (segunda citación), en el auditorio institucional ubicado en la calle Juan Buendía n.º



ASAMBLEA SERÁ EN LA JUNTA DE USUARIOS CHANCAY LAMBAYEQUE

145, Urb. Patatzca, Chiclayo.

Se informó que en la reunión se conformará una comisión investigadora encargada de evaluar la gestión correspondiente al período 2021-2025.

Desde la perspectiva del derecho administrativo y agrario (bajo el marco de la Ley N° 30157, Ley de

Organizaciones de Usuarios de Agua, y la Ley N° 29338, Ley de Recursos Hídricos), la emisión de este documento revela aristas crítico-legales de alto impacto.

El hecho de que la convocatoria esté firmada por el presidente de la Administración Provisional evidencia

que la Junta de Usuarios Chancay-Lambayeque venía atravesando un periodo de inestabilidad institucional y controversia judicial, por lo que se hizo necesaria la intervención de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

Las administraciones provisionales asumen el control institucional con mandato de reordenamiento e institucionalización, por lo que este llamado a investigar responde al deber legal de deslindar responsabilidades antes de convocar a elecciones definitivas.

La conformación de la comisión investigadora sugiere la detección previa de inconsistencias o presuntas irregularidades en el manejo de las tarifas de agua, con el posible mal uso o falta de sustento técnico-contable en la recaudación de las tarifas que pagan miles de agricultores del valle.

Cubas inaugura hoy la I.E. Juan Mejía Baca

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo inaugura hoy la Institución Educativa Juan Mejía Baca, convirtiéndose en uno de los proyectos educativos más importantes de la ciudad y beneficiará a más de 600 estudiantes con ambientes modernos y mejores condiciones para el



COLEGIO JUAN MEJÍA BACA.

aprendizaje.

“El proyecto fue retomado con una inversión municipal de 7,6 millones de soles, luego de que la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) dejara sin presupuesto la ejecución de esta infraestructura educativa”, expresó la alcaldesa Janet Cubas, quien dijo que la ceremonia será a las 10 de la mañana.

La nueva infraestructura contará con 16 aulas totalmente implementadas, donde ya

culminaron trabajos de cerámica, pintura, instalaciones eléctricas, puertas y ventanas. Además, el pabellón principal dispone de cobertura metálica y un escenario casi terminado para actividades académicas y protocolos.

El proyecto también incluye laboratorio, sala de cómputo, oficinas administrativas, áreas verdes y servicios higiénicos equipados, garantizando espacios adecuados y seguros para toda la comunidad educativa.

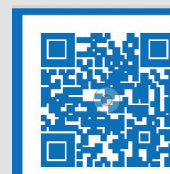
GRUPO PANORAMA

Director de Prensa:
Yoyse Machuca Rojas 957 633 368
Editor Chiclayo: Juan Guerrero F.
917 378 227

Deportes: Olimpio Gamarra 967742330
Jaén: Hoover de Lima 955138775
Chiclayo:
Manuel Chero 922 093 161
Redes: Marina Venegas

Gerente Regional:
Santiago Magill
Diagramación:
Cristian Reluz

Imagen Institucional:
Edie Salomón 969 688 910
Distribución: 939 272 544
Panorama Radio: Juan Guerrero
Asesor Legal: Tomás Padilla Martos



Facebook: https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa?locale=es_LA
Instagram: <https://www.instagram.com/grupopanorama18/>
TikTok: <https://www.tiktok.com/@grupopanorama>
Diario Web: <https://www.diariogrupopanorama.com/>

VENTAS Y PUBLICIDAD: HAYDEE MINAYA 979 491 141
hminayapublipanoramacix@gmail.com

JUDICIALES: 991772246
panoramajudicialcix@gmail.com

DIRECCIÓN: CALLE TORRES PAZ #345 - CHICLAYO

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

AVISO DE PETICIÓN DE CONCESIÓN
EXPEDIENTE N° 14433326 / CÓDIGO N° 4294515

PETICIONARIO : CONCESIONARIA TRANSMISORA REQUE TUMBES S.A.C.

CLASIFICACIÓN : CONCESIÓN DEFINITIVA DE TRANSMISIÓN
Enlace 220 kV Reque-Nueva Carhuaquero, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas

UBICACIÓN : Departamentos : Lambayeque y Cajamarca
Provincias : Chiclayo, Chota y Santa Cruz
Distritos : Cayaltí, Oyotun, Reque, Saña, Lagunas, Llama y Catache

PLANO DE RUTA : MD-ZC - MAPA DE DELIMITACION DE ZONA DE CONCESION, Escala 1/100 000

Salida / Llegada de la Línea de Transmisión	Tensión	Nº de Ternas	Longitud (km)	Ancho de Faja de Servidumbre que corresponde (m)
S.E. Reque — S.E. Nueva Carhuaquero	220	01	87,54	25
T-002 (LT 220 kV S.E. Cajamarca Norte - S.E. Carhuaquero (L-2190)) — S.E. Nueva Carhuaquero	220	01	2,54	25
Punto de conexión (LT 220 kV S.E. Chiclayo Oeste — S.E. Carhuaquero (L-2240)) (*) S.E. Chiclayo Oeste — S.E. Nueva Carhuaquero	220	01	0,22	25
Punto de conexión (LT 220 kV S.E. Chiclayo Oeste - S.E. Carhuaquero (L-2240)) (*) S.E. Carhuaquero - S.E. Nueva Carhuaquero	220	01	0,12	25
Subestaciones	Descripción de características técnicas			
S.E. Nueva Carhuaquero	La nueva Subestación en 220 kV, tendrá una configuración de doble barra con seccionador de transferencia, con el respectivo equipamiento electromecánico. La subestación estará conformada por cinco (5) celdas, de las cuales una (1) corresponderá al acoplamiento de barras y cuatro (4) a las salidas de líneas de transmisión en 220 kV hacia las subestaciones Chiclayo Oeste, Carhuaquero Existente, Cajamarca Norte y Reque. Además, la subestación contará con espacio suficiente para la futura implementación de nueve (9) celdas adicionales de línea. Asimismo, se incorporarán los sistemas complementarios asociados, así como las obras civiles correspondientes.			
Ampliación de la S.E. Reque	La ampliación comprenderá la implementación de una (1) celda de línea para la conexión de la línea de transmisión hacia la Subestación Nueva Carhuaquero. La subestación cuenta con una configuración de doble barra con seccionador de transferencia. Asimismo, se incorporarán los sistemas complementarios asociados, así como las obras civiles correspondientes.			

(*) El punto de conexión corresponde a estructuras existentes de la LT 220 kV S.E. Chiclayo Oeste — S.E. Carhuaquero (L-2240), de titularidad de ISA Perú, las cuales no forman parte de la presente concesión definitiva.

Lo que se publica conforme al Decreto Ley N° 25844, Ley de Concesiones Eléctricas, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 009-93-EM.

Firmado digitalmente por ZAPATA
SERNAQUE Adrian FAU 20131368829 soft
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Firma del documento
Fecha: 2026/07/15 16:51:09-0500

Ing. Adrián Zapata Sernaqué
Director General de Electricidad
DIRECCIÓN GENERAL DE ELECTRICIDAD

Visado digitalmente por ROMERO TORRES
Cesar Ivan FAU 20131368829 hard
Entidad: Ministerio de Energía y Minas
Motivo: Visación del documento
Fecha: 2026/07/15 16:18:46-0500

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA
DEL PERÚ, KEIKO SOFÍA FUJIMORI HIGUCHI,
ANTE EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



28 de julio de 2026

Señor Presidente del Congreso de la República y del Senado, Dr. Miguel Ángel Torres Morales, Señor Presidente de la Cámara de Diputados, General Oscar de Jesús Reto Otero, Su Majestad Felipe VI, Rey de España; Excelentísimos Señores Presidentes de las Repúblicas de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay, Primer Ministro de Aruba en representación del Reino de los Países Bajos, Señoras y señores expresidentes, Señoras y señores vicepresidentes, Señoras y señores ministros de estado, Señores Jefes de Misiones Especiales, Altas autoridades nacionales y extranjeras, Señores Senadores y Diputados, Distinguidos invitados, Queridos compatriotas: Asumo hoy la Presidencia de la República con profunda humildad, con el conocimiento de la magnitud de esta responsabilidad y con el corazón lleno de fe en el destino de nuestra patria. Doy gracias a Dios, y pongo en sus manos el trabajo que hoy comenzamos al servicio del Perú. Le pido sabiduría para decidir, fortaleza para perseverar y para no olvidar jamás, que el poder solo encuentra sentido cuando se ejerce para servir. Ante Él, ante la historia y ante todos ustedes, he pronunciado el juramento más sagrado que puede asumir un ciudadano: defender la Constitución, proteger las libertades

de nuestro pueblo y consagrar cada día de mi vida a la grandeza y al bienestar del Perú. Desde este 28 de julio de 2026, empezaremos a escribir nuestro futuro por los próximos cinco años. Ni un día más. Este mandato nos compromete a trabajar por el bienestar de todos los peruanos, sin excepción. Pero, sobre todo, de quienes durante demasiado tiempo han permanecido al margen del crecimiento y del progreso del país. Este mandato me compromete a construir el futuro que soñamos, pero para eso debemos tener el valor de mirar nuestra realidad de frente, sin anestesia, sin maquillaje y sin medias verdades. El diagnóstico de nuestra patria en este momento es complejo y doloroso. Recibimos un país marcado por el abandono. Recibimos un Estado debilitado por la improvisación, reflejada en la ausencia de una visión de país, que identifique los objetivos nacionales que demanda nuestro Perú. Un Estado a la deriva por la carencia de una gestión estratégica que organice a las entidades detrás de dichos objetivos. Un Estado debilitado por la corrupción, donde las instituciones dejaron de servir a los ciudadanos, con servicios básicos que nunca llegaron a quienes más lo necesitaban. Miles de obras paralizadas o mal ejecutadas. Un sistema de salud que llega tarde, o que nunca llega. Y un transporte caótico que les arrebató cada día, tiempo, oportunidades y no solo la calidad de vida a millones de peruanos, si no lamentablemente en muchos casos, también les arrebató la vida misma. Esta incapacidad del Estado responde a décadas de gobiernos que renunciaron, con indiferencia y dejadez, a cerrar las grandes brechas que separan a millones de peruanos del acceso a servicios esenciales. En muchos casos, las instituciones cayeron en manos de intereses pocos transparentes para obtener beneficios y pri-

vilegios a través de la contratación pública y la regulación del estado, en desmedro de los ciudadanos y de la libre competencia. Según la Contraloría General de la República, solo durante el año 2023 el Estado perdió más de 24 mil millones de soles, equivalente a casi el 13 % del presupuesto público ejecutado. Diversos análisis estiman, además, que la ineficiencia en el gasto público supera los 40 mil millones de soles cada año. Estos recursos mal utilizados, son hospitales que no se construyeron, escuelas que no se terminaron, carreteras que nunca llegaron y oportunidades que les fueron arrebatadas a millones de peruanos. Este manejo ineficiente del Estado se materializa también en las compras públicas. La mala gestión de las adquisiciones de bienes, obras y servicios generan una pérdida de hasta el 19 % del gasto contratado y, pese a que la inversión pública prácticamente se duplicó durante la última década, alcanzando en promedio el 4,9 % del PBI, las brechas fundamentales permanecen abiertas: cerca de la mitad de nuestros colegios se encuentra en mal estado y el 72 % de la Red Vial Departamental sigue sin pavimentar. Otra evidencia dramática de este abandono del Estado es la extorsión que asfixia al pequeño comerciante, al mototaxista, al emprendedor que con tanto sudor levanta un negocio. En el año 2024, el 24 % de las empresas en el país fueron víctimas de un delito. Hace tan solo 5 días, acá cerca, en el distrito de La Victoria han muerto 10 personas, entre ellos 5 menores de edad, víctimas de un incendio presuntamente provocado por no ceder a una extorsión. Esto es inaceptable. La situación en que recibimos el Estado es tan catastrófica que ha generado que el Perú tenga hoy la mayor desigualdad de ingresos de toda América Latina, mientras que 3 de cada 10 compatriotas no tiene certeza de contar con los alimentos necesarios diariamente, y como

consecuencia de ello el 35 % de los niños de 6 a 35 meses sufre anemia. Esto es inmoral.

Por otro lado, el cambio climático y el acecho constante del fenómeno El Niño no son problemas del futuro; son amenazas del presente que cada año destruyen cultivos, aíslan pueblos enteros, rompen carreteras y hunden en la miseria a miles de agricultores en el norte, en el centro y en el sur de nuestra patria. Este es el país que recibimos hoy: un país con un potencial infinito, pero trabado por la desorganización, golpeado por la inseguridad y fragmentado por la desconfianza, lo que ha causado una herida muy profunda en el tejido social.

A pesar de esta dramática situación, no me rendiré, no he venido a ofrecer milagros inmediatos ni promesas vacías.

He venido a ofrecer método, disciplina, trabajo y una ruta clara. A partir de este momento, se inicia un cronómetro irreversible: nos esperan exactamente 1826 días de gestión. 1826 días en los que cada ministerio, cada región y cada funcionario público tendrá que trabajar intensamente, con metas medibles y rendición de cuentas constante.

Mi objetivo final no es simplemente administrar el Estado, no basta con retomar el crecimiento económico; mi meta principal es cerrar el enorme déficit social que afecta a millones de peruanos.

Por ello, nuestra visión es la de transformar las bases de nuestra convivencia nacional, retomaremos el crecimiento económico que genera prosperidad inclusiva y solidaria. Vamos a poner en marcha una nueva forma de gobernar, el Estado volverá a estar al servicio del ciudadano, porque la burocracia no puede

convertirse en una barrera entre el ciudadano y sus derechos.

Vamos a establecer canales de diálogo con los gobiernos regionales y municipales para incorporar mecanismos eficientes de trabajo coordinado de manera que todos los niveles de gobierno contribuyan, desde su competencia, a las grandes metas nacionales. La finalidad será que los programas y proyectos de todos los niveles de gobierno guarden coherencia, generen sinergias y contribuyan a cerrar las brechas que afectan a las grandes mayoría de compatriotas.

Vamos a garantizar que cada sol del presupuesto público sea administrado con absoluta transparencia y que todas las autoridades rindan cuentas, sobre el uso de los recursos del estado.

El primer objetivo: Emergencias y Seguridad ciudadana. Toda gran obra requiere un orden de prioridades. Tenemos miedo por nuestras vidas al salir a la calle o que nuestras casas se inunden. En el plazo inmediato mi gobierno estará concentrado, en dos frentes de emergencia nacional: mitigación del fenómeno El Niño y Seguridad ciudadana. Para ello emplearemos recursos extraordinarios. El clima no espera los tiempos de la burocracia. Por eso, implementaremos un plan de contingencia nacional frente al fenómeno El Niño que romperá con la lógica de la reacción tardía para pasar a la era de la prevención oportuna.

Iniciaremos de inmediato la descolmatación masiva de los ríos, la construcción de defensas ribereñas con criterios técnicos modernos y la protección de las cuencas. Destinaremos maquinaria pesada a los puntos críticos e implementaremos un sistema logístico de respuesta rápida

para asegurar el abastecimiento de alimentos, agua y medicinas en las zonas de mayor vulnerabilidad. Los agricultores que se vean afectados por el fenómeno climático recibirán asistencia financiera y técnica. Nuestros agricultores no estarán solos. En materia de seguridad, vamos a recuperar cada barrio, cada carretera y cada espacio público para las familias peruanas. Allí donde el crimen organizado, el narcotráfico y la minería ilegal hayan arrebatado el control al Estado, haremos uso de todas las herramientas que la Constitución pone a disposición del Gobierno.

Durante los estados de emergencia, las Fuerzas Armadas asumirán temporalmente el liderazgo de las operaciones de seguridad y del control del orden interno, en estrecha coordinación con la Policía Nacional, hasta restablecer plenamente la autoridad del Estado y devolver esos territorios a los ciudadanos. Nuestra prioridad será fortalecer integralmente a nuestra gloriosa Policía Nacional del Perú. Le devolveremos el respeto, el equipamiento y el respaldo político que merece para cumplir con firmeza su misión de defender a los peruanos de bien. Impulsaremos un ambicioso proceso de modernización tecnológica incluyendo sistemas nacionales de videovigilancia interconectados, plataformas de inteligencia artificial para anticipar y mapear el delito, herramientas modernas de comunicación y centros de comando que permitan una respuesta rápida y coordinada frente a la criminalidad. La lucha no será únicamente contra el delincuente común. Iremos tras las mafias nacionales e internacionales que financian la extorsión, el sicariato, el narcotráfico y la minería ilegal. Fortaleceremos los sistemas de inteligencia para desarticular estas organizaciones desde sus cabecillas y sus estructuras económicas. Pero también seremos implacables con quienes traicionen el uniforme. Ningún miembro de la Policía Nacional que se ponga al servicio del delito encontrará protección en nuestro gobierno. Quien deshonre la institución responderá ante la justicia con todo el peso de la ley. Al mismo tiempo, instauraremos un sistema permanente de reconocimiento al mérito para el personal

policial que cada día arriesgan su vida por proteger la nuestra. Aspiramos a construir una policía donde el ejemplo sea distinguido, la honestidad sea respetada y el compromiso con la ley sea motivo de orgullo nacional. Fortaleceremos y ampliaremos las unidades de flagrancia y emprendremos una profunda reforma penitenciaria para que las cárceles vuelvan a ser centros de reclusión y no centros de operaciones del crimen organizado.

Para enfrentar los retos urgentes que nos trae el fenómeno El Niño y la inseguridad ciudadana emitiremos decretos de urgencia, y solicitaremos al Congreso de la República, facultades delegadas. Además, para los trabajos de prevención y reconstrucción convocaremos a los gobiernos subnacionales a sumarse a estos esfuerzos. Y para enfrentar la delincuencia, coordinaremos con el Poder Judicial y el Ministerio Público, para aprobar las primeras reformas operativas, procesales y penitenciarias.

Nuestro segundo objetivo nacional y de un impacto en el tiempo, será mejorar la calidad de vida de todos los peruanos, desde la gestación hasta la tercera edad. Estableceremos metas nacionales claras para que la acción del Estado cierre las enormes brechas sociales y territoriales que todavía dividen al país.

Para alcanzar este objetivo, reorganizaremos los programas sociales y los servicios públicos alrededor de tres grandes políticas de Estado. En primer lugar, aprobaremos una Política de Protección Integral de la Primera Infancia, la Niñez, la Adolescencia y la Familia.

Reorganizaremos los programas sociales y servicios públicos hoy dispersos, para construir un verdadero sistema de protección integral, con cobertura universal y atención continua en cada etapa de la vida. Impulsaremos la protección de la primera infancia. Hoy, el 12 % de los niños menores de cinco años sufre desnutrición crónica y el 35 % padece anemia, reduciremos ambas cifras a la mitad, concentrando el esfuerzo en las poblaciones más vulnerables.

Reduciremos también la pobreza de los niños de 0 a 11 años de más del 22 % a la mitad y desplegaremos una intervención especial en las



zonas rurales, la Amazonía y las comunidades indígenas, donde las desigualdades históricas demandan una respuesta inmediata y contundente. Para la etapa escolar, relanzaremos el PRONAA para garantizar que los estudiantes de los colegios públicos reciban una alimentación nutritiva, segura y de calidad. Ningún niño puede aprender adecuadamente con hambre. Y no bastará con que nuestros hijos estén matriculados: ¡deberán aprender! al llegar a los 15 años, 40 % de nuestros adolescentes no han desarrollado habilidades mínimas en matemáticas, 50 % de los adolescentes tampoco las han desarrollado en lectura. Nuestra meta es reducir estas brechas a la mitad. Para ello, trabajaremos de la mano con nuestros profesores para fortalecer la formación docente. Implementaremos un programa de expansión y mejoramiento de las escuelas, con herramientas digitales de enseñanza y kits escolares con mochilas, chompas y material educativo para cuya provisión impulsaremos una política de compra a microempresas. La educación pública deberá volver a ser la verdadera herramienta de igualdad y movilidad social. Lanzaremos un programa multisectorial para el desarrollo integral del adolescente con el principal objetivo de prevenir el embarazo en adolescentes. Nuestra meta es reducir dicho embarazo que afecta al 8,4 % a nivel nacional, mientras que en el ámbito rural se eleva a más del 18 %. Finalmente, utilizaremos herramientas

digitales y sistemas de información integrados para identificar con mayor precisión a los hogares en situación de pobreza y vulnerabilidad. El Estado deberá reconocer oportunamente los cambios en la edad, la ubicación y las condiciones de cada familia, para que la ayuda llegue a tiempo y no cuando ya sea demasiado tarde. Nuestro propósito será que ningún peruano quede desprotegido por el lugar donde nació, por la condición económica de su familia o por la ausencia del Estado. Proteger a nuestros niños y fortalecer a sus familias será proteger el futuro del Perú.

La segunda Política de Estado a la que llamaremos "Jóvenes con Futuro" tendrá como objetivo:

- Impulsar la inserción económica de los jóvenes. Más de 250,000 jóvenes entre 14 a 24 años no pueden encontrar empleo. Expandiremos y mejoraremos la calidad de los programas para fortalecer sus capacidades para el empleo, incluyendo Jóvenes Productivos, Capital Semilla Joven y apoyo integral al emprendedor, con el fin de reducir la tasa de desempleo juvenil de casi 10 % a la mitad.
- Ampliaremos Beca 18 para que más jóvenes accedan a estudios superiores.

Quiero dirigirme a los jóvenes, para decirles desde aquí, desde este lugar y desde este momento de mi vida que somos más fuertes de lo que pensamos, que podemos más de lo que creemos, que la resiliencia y la perseverancia la construimos día a día, porque créanme siempre podemos volver a levantarnos, para volver a comenzar.



Una sociedad que mira con esperanza a sus jóvenes también debe mirar con gratitud y respeto a quienes recorrieron antes el camino. Pensando en ellos, estableceremos una tercera Política de Estado que promueva la Protección Integral del Adulto Mayor a la que denominaremos “Cuidando la experiencia”, garantizando la salud oportuna, el acompañamiento, la seguridad económica, los espacios de integración y una vida digna. Aplicaremos progresivamente una pensión universal para los adultos mayores en situación de pobreza. Iniciaremos duplicando el monto de Pensión 65, de S/ 350 bimestral a S/ 700 bimestrales para los adultos mayores en situación de pobreza extrema. Desplegaremos brigadas móviles de afiliación en las zonas rurales, amazónicas, altoandinas y fronterizas.

Porque quien trabajó toda su vida por el Perú merece un Perú que hoy trabaje por él. La gratitud también es una política pública.

Para apuntalar el crecimiento de nuestro capital humano y la productividad del país, es necesario incrementar la calidad y disponibilidad de infraestructura, y ese será nuestro tercer objetivo.

De un lado expandiremos la infraestructura social con la reorganización de los programas de agua y desagüe, electricidad, telefonía e internet, así como las instalaciones educativas y de salud.

De otro lado, aceleraremos la inversión pública y privada en infraestructura productiva. Incluyendo redes viales, aeropuertos y puertos.

Será importante también la ejecución de presas, diques y pozos, canales de riego, tuberías y estaciones de bombeo. Expandiremos el acceso al agua potable con plantas de tratamiento y sistemas de distribución. Conectaremos al Perú con carreteras y otras vías modernas y seguras, reduciendo los tiempos de viaje y costos logísticos, fortaleciendo la producción y los mercados.

Todas estas obras sentarán las bases y los cimientos para el verdadero desarrollo de todo el Perú.

Quisiera destacar algunas de nuestras metas que incluyen la ejecución de grandes proyectos viales:

En Lima y Callao culminaremos la Línea 2 del Metro y ejecutaremos las líneas 3, 4, 5 y 6; además, im-



pulsaremos sistemas de metro en Arequipa, Piura y Trujillo, así como los trenes de cercanías Lima - Ica y Lima - Barranca.

Culminaremos la Nueva Carretera Central como una obra prioritaria para integrar Lima con el centro del país, descongestionar la actual vía y fortalecer el transporte de pasajeros y mercancías. Asimismo, ejecutaremos las carreteras Oyón - Ambo, Canta - La Viuda - Unish, Puerto Ocopa - Atalaya, la Longitudinal de la Sierra que recorre Junín, Huancavelica, Ayacucho y Apurímac, Carretera la Libertadores, la Autopista del Sol y la Red Vial N.º 4, junto con un Programa Nacional de rehabilitación y mantenimiento de caminos rurales. Porque cada carretera trae oportunidades, cada puente acerca familias, cada obra bien ejecutada integra al Perú.

Construiremos un Estado al servicio de los ciudadanos. Un Estado que facilita la inversión y el desarrollo, en lugar de crear obstáculos y ese será nuestro cuarto objetivo. Simplificar el funcionamiento del Estado, con el fin de incrementar su efectividad, para expandir su presencia, para eliminar las colas, para cortar el paso a la corrupción, con la que seremos implacables y para mejorar la calidad de sus servicios.

Reorganizaremos la administración pública para eliminar duplicidades, ordenar competencias y recuperar la eficiencia.

Impulsaremos un profundo proceso de desregulación que elimine normas innecesarias y libere al ciudadano, al emprendedor y al inversionista de cargas burocráticas que hoy solo consumen tiempo, recursos y oportunidades.

Los trámites no serán más una

pérdida de tiempo. Para lograrlo, crearemos la Autoridad Nacional Digital y otorgaremos una Identidad Digital para cada ciudadano. Con tecnología e inteligencia artificial construiremos un Estado eficiente y cercano, capaz de responder a las necesidades de los ciudadanos. De esta manera, abrir un negocio, acceder a un beneficio o realizar un trámite dejará de ser un obstáculo del día a día.

Pero el verdadero cambio no terminará con menos papeles. Comenzará con mejores decisiones.

Transformaremos el sistema de compras públicas, que representa el 24 % del gasto nacional, reduciremos la dispersión de procedimientos de adquisiciones, fortaleceremos los mecanismos de control y aprovecharemos el poder de compra del Estado para obtener mejores condiciones y ahorrar recursos que volverán a los ciudadanos en forma de obras y servicios.

No podemos permitir que la ineficiencia siga costándole oportunidades al Perú. Cada desperdicio de recursos públicos es una oportunidad que se le arrebató a un peruano.

Debemos mejorar la planificación de la inversión pública para que el gobierno nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades dejen de actuar como compartimentos separados. Estableceremos mecanismos de coordinación e incentivos que permitan trabajar como un solo estado.

Impulsaremos también la gran reforma del servicio civil.

Queremos un Estado integrado por profesionales preparados, honestos y comprometidos con el país. La carrera pública volverá a reconocer el mérito, la capacitación permanente

y la vocación de servicio.

La reforma del Estado no será suficiente para transformar el país si no va acompañada de medidas que aseguren la sostenibilidad fiscal, ese será nuestro quinto objetivo.

Ordenaremos las cuentas públicas, eliminaremos el gasto innecesario y utilizaremos cada sol del Estado con responsabilidad.

La estabilidad fiscal no es solo una cifra: es la condición necesaria para crecer, generar confianza y sostener las políticas sociales que necesitan los peruanos.

Reactivaremos los tres grandes motores que generan ingresos para las familias: el trabajo, la inversión y la empresa.

Para mejorar los ingresos de los trabajadores, elevaremos la remuneración mínima vital a 1,300 soles. Este incremento estará acompañado de un bono compensatorio por única vez para las micro y pequeñas empresas, con el fin de que las ayude a incorporar trabajadores a la formalidad y afrontar responsablemente el mayor costo laboral.

Queremos mejores salarios, pero también empresas sostenibles y más empleos formales.

A la inversión nacional y extranjera le ofreceremos estabilidad, seguridad jurídica y reglas claras. Reduciremos las trabas innecesarias y devolveremos predictibilidad a las decisiones del Estado, porque cuando la inversión se multiplica, se crean empresas, se genera empleo y crece el país. Haremos de las micro y pequeñas empresas una prioridad nacional. Ellas representan la inmensa mayoría de los negocios del Perú y sostienen a millones de familias. Nuestros emprendedores no piden privilegios: piden que el Estado deje de ponerles obstáculos y los ayude a crecer.

Por eso, durante nuestros primeros cien días reactivaremos PROMYPE, ampliaremos el acceso al crédito a través de COFIDE, fortaleceremos compras MYPerú, e impulsaremos el factoring. Mas adelante, presentaremos políticas integrales (tributarias y laborales) para una reducción sustantiva de la informalidad laboral durante nuestro gobierno, sin afectar ningún derecho laboral.

Porque cuando mejora el ingreso de un trabajador, progresa una familia; cuando la inversión encuentra con-

fianza, se genera empleo; y cuando una MYPE crece, avanza el Perú. Nuestro sexto objetivo será Fortalecer el Estado de Derecho, la Democracia y las Instituciones.

Frente al Perú y a la comunidad internacional aquí presente, quiero ratificar nuestro firme compromiso con el absoluto respeto a la Independencia de poderes y a las libertades individuales, en particular la libertad de expresión y la de prensa. Ellos son la base de todo Estado de Derecho en un país democrático.

Mi gobierno entablara un diálogo con las entidades del sistema de justicia, respetando siempre la independencia de poderes, para contribuir a mejorar el acceso y los servicios de justicia, e introducir mecanismos meritocráticos para fortalecer la capacidad e independencia de los administradores de justicia.

Nuestro séptimo objetivo será fortalecer nuestra política exterior priorizando la construcción y consolidación de alianzas para la integración.

Por ello, impulsaremos nuestros acuerdos de integración en la región como la Alianza del Pacífico para incrementar la competitividad de nuestras economías en los mercados globales. Así mismo, de la mano con nuestros hermanos países andinos, impulsaremos la Comunidad Andina para avanzar aún más en la integración de nuestros pueblos. Nuestro interés es redoblar los lazos de cooperación y trabajo conjunto regional, con la siempre bienvenida participación de España en la promoción de la amistad y los intereses comunes de Iberoamérica. En un contexto global, priorizaremos nuestro rol en el Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC) y abriremos nuevas oportunidades de inversión y cooperación con los países amigos del Medio Oriente. Nuestra posición geográfica nos puede permitir consolidar al Perú como el puente que conecte dichos continentes con los mercados de América Latina y el Caribe.

Queridos compatriotas, No nos espera una tarea fácil, pero las grandes obras de la humanidad nunca nacieron de la comodidad o de la complacencia. Nacieron del esfuerzo, de la disciplina, de la fe y, sobre todo, de la unidad.

Por eso hoy quiero hacer un llamado

que llegue a cada rincón de nuestra patria, hago un llamado a las fuerzas políticas de la oposición: tendamos los puentes del diálogo; pensemos en las próximas generaciones y no en las próximas elecciones.

Hago un llamado a los gobernadores regionales y alcaldes: trabajemos como un solo equipo, sin distinciones ideológicas, porque el hambre, la enfermedad y la delincuencia no tienen color político.

Hago un llamado a los emprendedores y empresarios: confíen en el Perú, apuesten por nuestra tierra, generen empleo formal, que el gobierno les dará seguridad jurídica y estabilidad.

Y, sobre todo, hago un llamado a la juventud, a los trabajadores, a las madres de las ollas comunes, a los campesinos y profesionales: ustedes son el motor y la razón de ser de este gobierno. Su energía y su vigilancia serán el combustible que nos impulse cada día. Tengo la más firme y absoluta convicción de que si unimos esfuerzos y voluntades no habrá tormenta que nos destruyan ni crisis política que nos detenga.

Estoy empeñada en lograr los objetivos de orden y de reconciliación nacional, términos perfectamente compatibles. Los verdaderos enemigos son los grandes y graves problemas del Perú.

Busquemos las coincidencias, para resolver los problemas que agobian al ciudadano, y que retrasan nuestro desarrollo.

Que nuestras diferencias nos unan en la búsqueda del bien del país. No hay dos Perús distintos; hay un solo Perú, vibrante, multicultural, fuerte y milenario que está listo para ponerse de pie. Asumo el mando con la firmeza que se necesita para gobernar, pero también con la sensibilidad necesaria para escuchar y sanar las heridas de nuestro pueblo. El reloj ha comenzado a correr. Los 1826 días de trabajo por la grandeza de nuestra patria empiezan ahora mismo.

¡Viva la reconciliación nacional!
¡Viva el pueblo peruano!
¡Viva el Perú!

Muchas gracias.

Congreso bicameral: Cámara de Senadores - periodo 2026-2031

Lima.- En el actual Congreso bicameral, la nueva Cámara de Senadores está integrada por 60 senadores: 30 fueron elegidos mediante el distrito único nacional y los otros 30 representan a regiones, Lima Metropolitana, Lima Provincias, el Callao y los peruanos residentes en el extranjero.

En la nueva Cámara Alta Fuerza Popular tiene la bancada más numerosa, con 22 escaños, pero no alcanzará por sí sola la mayoría absoluta.

COMPOSICIÓN

Seis organizaciones políticas consiguieron representación en el Senado. Fuerza Popular obtuvo 22 escaños; Juntos por el Perú, 14; Renovación Popular, 8; el Partido del Buen Gobierno, 7; el Partido Cívico Obras, 5; y Ahora Nación, 4.

Aunque Fuerza Popular concentra más de un tercio de la Cámara Alta, sus 22 representantes no le permitirán alcanzar sin acuerdos los 31 votos que constituyen la mayoría absoluta del Senado.

En la elección por distrito único nacional, Fuerza Popular consiguió siete curules. Juntos por el Perú, Renovación Popular y el Partido del Buen Gobierno alcanzaron cinco cada uno, mientras que el Partido Cívico Obras y Ahora Nación obtuvieron cuatro escaños por agrupación.

Conozcamos a continuación a los 60 senadores:

FUERZA POPULAR

1. Miguel Torres.
2. Martha Chávez.
4. Patricia Juárez.
5. Martha Moyano.



6. César Astudillo.
7. Carlos Mesía.
8. Marco Miyashiro.
9. Elard Melgar.
10. Jacques Rodrich.
11. Rafael Yamashiro.
12. Nilza Chacón.
13. Víctor Flores.
14. Alejandro Aguinaga.
15. Karla Schaefer.
16. Héctor Ventura.
17. Segundo Tapia.
18. José Arista.
19. Juan Carlos del Águila.
20. Víctor Noriega.
21. Jorge Velásquez.
22. David Jiménez.

JUNTOS POR EL PERÚ

1. José Castillo.
2. Silvana Robles.
3. Jaime Quito.
4. Saúl Armacanqui.
5. Iber Maraví.
6. Serafín Luján.
7. Percy Osorio.
8. Joaquín Yauri.
9. Humberto Morales.
10. Andrés Ramos.
11. Wilfredo Verano.

12. Hugo Ccahuana.
13. Moisés Chipana.
14. Víctor Cutipa.

RENOVACIÓN POPULAR

1. Absalón Vásquez Villanueva.
2. Alejandro Muñante.
3. Katherine Ampuero.
4. Lourdes Alcorta.
5. Estanislao Mancha.
6. Francisco Calisto.
7. Milagros Aguayo.
8. Miguel Velásquez.

PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO

1. Flavio Figallo.
2. Patricia Iturregui.
3. Susana Matute.
4. Carlos Caballero.
5. Jorge Gavidia.
6. Nora Bonifaz.
7. Juver Flores.

PARTIDO CÍVICO OBRAS

1. Daniel Barragán.
2. Agripina Flores.
3. Walter Gago.
4. Roger Astucuri.
5. Juana Ticona.

AHORA NACIÓN

1. Alfonso López Chau.
2. Jaime Delgado.
3. Ruth Luque.
4. Mirtha Vásquez.

FUNCIONES

El Senado tendrá las siguientes funciones:

Aprobar, modificar o rechazar las propuestas legislativas remitidas por la Cámara de Diputados; así como elegir al defensor del Pueblo, a los magistrados del Tribunal Constitucional y a tres directores del Banco Central de Reserva.

También designar al contralor general de la República y ratificar al superintendente de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

El Senado está facultado para autorizar al presidente de la República a salir del país, autorizar el ingreso de tropas extranjeras en el territorio nacional y revisar los decretos de urgencia dictados por el

presidente de la República durante el interregno parlamentario.

Tiene como funciones, igualmente, ejercer control sobre decretos legislativos, decretos de urgencia, tratados y decretos de régimen de excepción; aprobar tratados antes de la ratificación del presidente de la República; entre otras.

Las facultades del Senado se encuentran establecidas en la Ley n.º 31988, ley de reforma constitucional que restablece la bicameralidad en el Congreso de la República.

El JNE recuerda que los senadores son elegidos para un período de cinco años y

En la nueva Cámara Alta Fuerza Popular tiene la bancada más numerosa, con 22 escaños, pero no alcanzará por sí sola la mayoría absoluta.

en la designación por distrito electoral múltiple el elector puede hacer uso de un voto preferencial y, en el caso del distrito electoral único nacional, del doble voto preferencial.



Congreso bicameral: Cámara de Diputados - periodo 2026-2031

Lima.- La nueva Cámara de Diputados está integrada por 130 legisladores pertenecientes a seis organizaciones políticas, según la distribución de escaños difundida por el JNE para el periodo parlamentario 2026-2031.

La bancada con mayor representación es Fuerza Popular, que tiene 41 curules. Le sigue Juntos por el Perú, con 32 escaños.

En tanto, el Partido del Buen Gobierno cuenta con 18 diputados, mientras que Renovación Popular tiene 15 representantes.

Por su parte, el Partido Cívico Obras logró 14 curules y Ahora Nación alcanzó 10 escaños.

De esta manera, las seis agrupaciones conformarán la Cámara de Diputados durante el próximo periodo legislativo, que se extenderá entre 2026 y 2031.

CONFORMACIÓN

La Cámara Baja del próximo Congreso bicameral contará con 130 diputados.

Las organizaciones políticas que superaron la barrera o valla electoral prevista en el artículo 20 de la Ley n.º 26859, Ley Orgánica de Elecciones, y en consecuencia que participaron en la distribución de escaños de la Cámara de Diputados para el periodo 2026-2031 fueron: Fuerza Popular, Juntos por el Perú, Partido del Buen Gobierno, Renovación Popular, Partido Cívico Obras y Ahora Nación.

Ellos son:

FUERZA POPULAR

- Cecilia Chacón de Vettori
- Diethell Columbus Murata
- Rosangella Bararán Reyes
- Pier Figari Mendoza
- Marco Pacheco Quispe
- Pierangeli Dodero Jovich
- Flor Meza Rivera
- Gladys Andrade Salguero



- Alexander Salas Rivera
- Auristela Obando Morgan
- Ángel Bobadilla Galindo
- Liz Mendoza Bernedo
- Carlos Zegarra Sánchez
- Jessica Navas Sánchez
- Jaime Abensur Pinasco
- Ana Patiño Urco
- Jhonn Valqui Ordóñez
- Kim Muñoz Yurivilca
- Karina Beteta Rubin
- Luzmila Gamarra Pita
- Carlos Domínguez Herrera
- Gilmer Trujillo Zegarra
- Leticia Leiva Baylón
- Geanmarco Quezada
- Arturo Alegría García
- Francisco Gatica Vega
- Nary Pinasco Montenegro
- César Vidaurre Floridas
- Ana Yuffra Lugo
- Royser Castro Grandez
- Mery Infantes Castañeda
- Segundo Ticlla Rafael
- Marvin Palma Mendoza
- Javier Castro Cruz
- Milagros Takayama Jiménez
- César Revilla Villanueva
- Eduardo Castillo Rivas
- Carmen Paucará Paxi
- María Silupú Inga

JUNTOS POR EL PERÚ

- Giannina Avendaño Vilca
- Alejandro Manay Pillaca
- Pilar Sulca Castillo
- Catherin Palomino Casavilca
- Héctor Guillén Valencia
- Analí Márquez Huanca
- Julián Pérez Mallqui
- Jesús Pérez Alccahuaman
- Luz Soto Ferrari
- Jessica Pérez Quispe
- César Tito Rojas
- Remigio Condori Flores
- Svieta Fernández Gonzalez
- Graciela Chipana Condori
- Amalia Palomino Pacheco
- Jaime Holguín Aguirre
- Haydee Poma Huamaní
- Oswar Cahuaza Mitivire
- Yuli Ambrosio Domínguez
- Marco Antonio Flores
- Daniel Varasn Seguí
- Marino Lavado Valdivia
- Olver Peña Córdova
- Jacqueline Tapullima
- Azucena Isla Rojas
- Yenifer Paredes Navarro
- Gabriel Gonzales Delgado

- Jessica Guevara Ramírez
- Luis Jibaja Ramos
- Juan Villanueva Calderón
- Ernesto Zunini Yerren
- Marlon Aguirre Ramos

PARTIDO DEL BUEN GOBIERNO

- Oscar Reto Otero
- Nathaly Molina Soto
- Luis Quispe Candia
- Hilda Fernández de la Torre
- Jessica Benítez Barriónuevo
- Rossana Alayza Maccera
- Romina Uribe Saenz
- Milagros Santana Vera
- Fernando García Huby
- Lila Prado Vallejos
- Edwin Espinoza Huillca
- Nery Fernández Nina
- Edgar Gonzáles Polar
- Gloria Hirache Pizarro
- Carmen Duarte Patiño
- Nora Llaque Linares
- Segundo Castrejón Fernández
- Miguel Huamán Cornejo

RENOVACIÓN POPULAR

- Norma Yarrow Lumbreras
- José Baella Malca
- Roxana Rocha Gallegos
- Javier Cipriani Thorne

- Gustavo Segura Figueroa
- Frank Krklec Torres
- Paola Martínez Paitán
- Leo De Paz Lancho
- Aldo Bravo Quispe
- Carlos Yalta Sotelo
- Jorge Zeballos Aponte
- Mady Yonz Núñez
- Christian Aranda Vásquez
- Diego Bazán Calderón
- Félix Chang Apuy

Seis organizaciones políticas conforman la Cámara Baja. La bancada con mayor representación es Fuerza Popular, que tiene 41 curules.

PARTIDO CÍVICO OBRAS

- Jeenny Samanez Gonzales Vigil

- Henry Albañil Carmona

AHORA NACIÓN

- Harvey Cochado Huamani
- Indira Huillca Flores
- Bernardino Manrique Olivera
- Ángel Meneses Crispin
- Freshman Buitrón Martínez
- César Holguín Loaiza
- Marleny Armintha Valencia
- César Muedas Balbiese
- José Marcelo Salazar
- Helard Sonco Villanueva



Keiko Fujimori tomó el juramento a su primer Gabinete Ministerial

PRESIDIDO POR LUIS GALARRETA.

Lima.- La jefa de Estado, Keiko Fujimori, tomó juramento este martes, 28 de julio, a los integrantes de lo que será el primer Gabinete ministerial de su Gobierno.

Tal como había adelantado el lunes, 27 de julio, el cargo de presidente del Consejo de Ministros recayó en Luis

Galarreta, primer vicepresidente de la república.

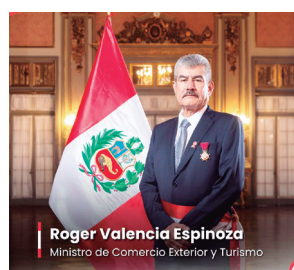
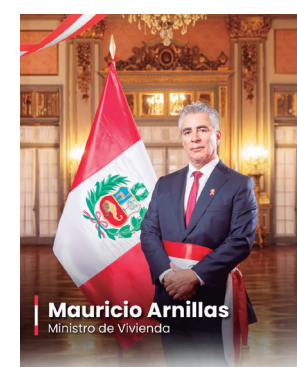
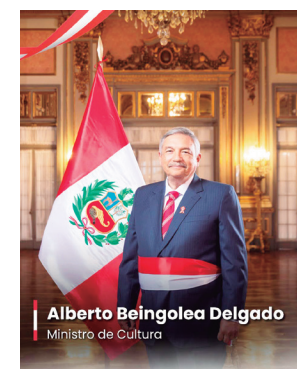
Asimismo, según lo anunciado, Elmer Cuba juró como ministro de Economía, y Carlos Espá, como ministro de Relaciones Exteriores, en una ceremonia que inició pasadas las 5pm. y que se realizó en Palacio de Gobierno.



Vale destacar que, en declaraciones a la prensa brindadas este lunes, Fujimori Higuchi señaló que la designación de Galarreta responde a su conocimiento del Estado y del Congreso, ya que ha dedicado "gran parte de su vida" al servicio público, al haber ejercido la presidencia de la Mesa Directiva del Parlamento.

"He visto en Lucho a un hombre leal, trabajador y profundamente comprometido con el Perú. Un hombre que nunca ha permitido que la adversidad doblegue sus convicciones ni su voluntad de servir. Le he pedido que lidere un gabinete unido, que trabaje con sentido de urgencia, que escuche a la ciudadanía y que su gestión se mida por los resultados que entregue a todos los peruanos", expresó.

De este modo, el 'gabinete Galarreta' queda conformado de la siguiente manera:



Gran Parada y Desfile Militar por Fiestas Patrias

La Gran Parada y Desfile Cívico Militar, de ayer 29 de julio, se realizó cargado de un peso histórico singular: por primera vez, una mujer elegida por voto popular presidió el tradicional desfile en la avenida Brasil, en Lima.

Keiko Fujimori encabezó la ceremonia que conmemora el 205° aniversario de la Independencia Nacional, acompañada por las más altas autoridades del Estado, los titulares del Poder Judicial y del Congreso, y los comandantes generales de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (PNP). (Fotos: Andina).



LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI A SU ARRIBO A LA GRAN PARADA MILITAR 2026



COMPAÑÍA VETERANOS CON HUELLA DE GUERRA



COMPAÑÍA CHAVÍN DE HUÁNTAR



BOMBEROS PARTICIPARON EN EL AGRUPAMIENTO "LA FUERZA DE SER PERUANOS"



COMBATIENTES DEL ALTO CENEPÁ DE 1995



LOS CABALLOS DE PASO PRESENTES EN LA GRAN PARADA MILITAR



DELEGACIÓN DE ESPAÑA



DELEGACIÓN DE ECUADOR



DELEGACIÓN DE COLOMBIA



DELEGACIÓN DE CHILE



DELEGACIÓN DE PANAMÁ



DELEGACIÓN DE ITALIA



REGIMIENTO HÚSARES DE JUNÍN, ESCOLTA DE LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA



COMPAÑÍA DE INFANTES DE MARINA CONFUINMAR



1. BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES DEL EJÉRCITO DEL PERÚ



COMPAÑÍA DE FUERZAS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



PERSONAL FEMENINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ



LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI SALUDANDO AL PUEBLO

DEPORTES

TRAS UNA PROFUNDA CRISIS ECONÓMICA

Brescia Calcio de Italia desaparece

El Brescia Calcio, uno de los clubes con mayor tradición del fútbol italiano, dejó oficialmente de existir luego de que el Tribunal de Brescia decretara la liquidación judicial de la institución debido a una profunda crisis económica que se volvió insostenible.

El club, fundado hace 114 años, atravesaba una delicada situación financiera con una deuda cercana a los 20 millones de euros, además de incumplimientos que generaron sanciones deportivas y terminaron afectando su continuidad en el fútbol



profesional.

Los problemas económicos derivaron primero

en una pérdida de puntos que provocó su descenso y posteriormente en la im-



AVANZA

El tenista peruano Gonzalo Bueno, haciendo dupla con el argentino Luciano Ambrogí, avanzó a los cuartos de final del torneo de dobles del Challenger de Liberec, en República Checa, tras imponerse por un contundente 6-3 y 6-1 a los locales Dominik Kellovsky y Maxim Mrva. La pareja sudamericana necesitó apenas 54 minutos para sellar su clasificación a la siguiente ronda.

posibilidad de inscribirse en la Serie C, al no obtener la licencia federativa correspondiente.

Pese a los intentos del propietario Massimo Cellino por alcanzar acuerdos con los acreedores, la Justicia determinó que la situación era irreversible y descartó cualquier posibilidad de rescate.

La desaparición del Brescia marca el final de una historia importante dentro del calcio. Por sus filas pasaron figuras como Roberto Baggio, Andrea Pirlo y Pep Guardiola, además de talentos más recientes como Sandro Tonali.

De esta manera, el fútbol italiano pierde a uno de sus clubes históricos, recordado por haber sido protagonista en distintas etapas de la Serie A y Serie B, y por formar parte del camino de grandes nombres del balompié mundial.

NEYMAR CONFIRMO SU RETIRO DE SELECCIÓN BRASILEÑA

“Mi momento ya pasó”

El delantero Neymar Jr. puso fin a cualquier especulación sobre un posible regreso a la selección de Brasil y confirmó este miércoles que su etapa con la ‘Canarinha’ terminó tras la eliminación en el Mundial 2026.

“Mi momento en la selección brasileña... yo creo que ya pasó. Hice historia ahí, soy muy feliz. Viví muchas cosas. Di mi sangre, mi vida. Siempre peleé y luché por la Canarinha. Pero creo que no quiero más”, declaró el atacante del Santos en la zona mixta luego de la clasificación de su equipo a los octavos de final de la Copa Sudamericana.

Las declaraciones del futbolista de 34 años ponen punto final a los rumores que surgieron en las últimas semanas sobre una posible presencia en el Mundial 2030, alimentados por un video creado con inteligencia artificial que se

viralizó en redes sociales y por una publicación de su padre, quien le pidió públicamente que continuara defendiendo a la selección brasileña.

Con ello, Neymar cierra una trayectoria de más de una década con Brasil, selección con la que disputó cuatro Copas del Mundo: Brasil 2014, Rusia 2018, Catar 2022 y Estados Unidos, México y Canadá 2026. Aunque nunca pudo conquistar el título mundial, dejó una huella importante al convertirse en uno de los máximos referentes de la ‘Canarinha’ durante los últimos años.

Su último partido con la selección fue en los octavos de final del Mundial 2026 frente a Noruega. Ingresó en el segundo tiempo por decisión del técnico Carlo Ancelotti y anotó de penal en los descuentos, aunque no pudo evitar la eliminación brasileña.

Santos avanzó a octavos de la Copa Sudamericana

Santos confirmó su clasificación a los octavos de final de la Copa Sudamericana luego de imponerse por 4-2 a Universidad Central de Venezuela (UCV) en el estadio Vila Belmiro, resultado que le permitió cerrar la serie con un contundente 8-3 en el marcador global.

El conjunto venezolano sorprendió desde el inicio y apenas a los 18 segundos se puso en ventaja gracias a Samuel Sosa, quien aprovechó

un error defensivo para definir con un sutil sombrero sobre el arquero.

Pese al temprano golpe, el equipo brasileño reaccionó y dio vuelta al marcador con las anotaciones de Miguel Terceiros (39’), Gabriel Barbosa ‘Gabigol’ (56’) y Gabriel Menino (65’), encarrilando la clasificación.

UCV volvió a descontar por intermedio de Gonzalo Mottes (72’), aunque cualquier esperanza de remontada se desvaneció



ció en el tiempo añadido, cuando Rony selló el 4-2 definitivo con un certero cabezazo a los 90+5’.

En la segunda mitad también hizo su ingreso Neymar, quien sumó

minutos en el triunfo del ‘Peixe’.

Tras superar estos playoff, Santos enfrentará a Macará en los octavos de final de la Copa Sudamericana.



Acuerdan medidas para fortalecer la seguridad ciudadana y la economía

EN PRIMER CONSEJO DE MINISTROS DIRIGIDO POR LA PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI Y EL PREMIER LUIS GALARRETA.

Lima. En la primera sesión ordinaria del Consejo de Ministros dirigida por la presidenta de la República, Keiko Sofía Fujimori Higuchi, junto al premier Luis Galarreta, se evaluaron una serie de medidas para fortalecer la seguridad ciudadana, el empleo y la modernización del Estado en beneficio del país.

Como primer punto se revisó el decreto supremo que solicita facultades legislativas al Congreso de la República, para dotar al Gobierno de herramientas legales inmediatas a fin de enfrentar con firmeza los retos urgentes del país, permitiendo una respuesta del Estado más ágil y efectiva frente a la delincuencia y las necesidades de la población.

Esta medida será apro-

bada en la próxima sesión del Gabinete Ministerial.

Asimismo, se abordó sobre la continuidad reforzada de la intervención de emergencia en el Sistema Nacional Penitenciario, con el fin de realizar reformas operativas y penitenciarias destinadas a recuperar el

control y la autoridad en los penales del país.

Con esta primera acción, el Ejecutivo marca el inicio de una gestión enfocada en resultados, trabajando de manera articulada para garantizar el orden y el desarrollo de todos los peruanos.



Keiko Fujimori fue reconocida jefa suprema de FF. AA. y PNP



Lima. La presidenta de la República, Keiko Fujimori, fue reconocida como jefa suprema de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional del Perú, en un acto realizado en el Patio de Honor de Palacio de Gobierno.

En este acto protocolar estuvieron presentes las diversas unidades y altos mandos, tanto de las FF. AA.: Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea, como también

de la PNP.

La mandataria estuvo acompañada por el ministro de Defensa, Rafael Belaúnde, y el titular del Interior, César Astudillo.

Previamente Fujimori Higuchi pasó revista a las unidades presentes en el Patio de Honor y, posteriormente, el general de brigada EP Gabriel Villarrubia Marcelo, jefe de línea del agrupamiento, inició la presentación.

Tras recibir los honores militares, la presentación de armas, los toques reglamentarios y el saludo protocolar, se entonó el Himno Nacional.

El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, general EP César Briceño Valdivia, dirigió la ceremonia militar y pronunció la fórmula oficial de reconocimiento a Fujimori como jefa suprema, a la vez que le hizo entrega de la insignia y el bastón de mando, que la reconocen como jefa suprema de las FF. AA. y la PNP.

Luego, los altos mandos de la PNP y FF. AA. se acercaron a la mandataria y le presentaron sus respectivos honores militares. Participaron: el comandante general del Ejército, general Osvaldo Calle; el comandante general de la Marina, almirante Javier Bravo de Rueda Delgado; el comandante general de la Fuerza Aérea, general Mario Contreras León-Carty; y el comandante general de la PNP, general Oscar Arriola.



Beingolea "honrado"

Lima. El flamante ministro de Cultura, Alberto Beingolea, ofreció sus primeras declaraciones tras jurar el cargo en el Gabinete de

Keiko Fujimori. En un tono reflexivo, reconoció que en el pasado fue crítico del fujimorismo, especialmente tras el autogolpe de 1992, pero subrayó que hoy las circunstancias son distintas y que se siente "honrado" de haber sido convocado.

Su mensaje buscó marcar distancia con la historia política de los noventa y, al mismo tiempo, reafirmar su compromiso con un sector que considera "ideologizado" y que necesita ser reorientado hacia el servicio ciudadano.

Consultado sobre cómo asumiría el rol siendo un crítico histórico del fujimorismo, Beingolea recordó que fue uno de los primeros en manifestarse contra el autogolpe de Alberto Fujimori en 1992; sin embargo, añadió que en 2021, cuando Keiko Fujimori pasó a segunda vuelta frente a Pedro Castillo, él expresó públicamente su apoyo a su candidatura.



Su primer balconazo

Lima. La presidenta Keiko Fujimori protagonizó su primer saludo desde el balcón de Palacio de Gobierno tras asumir el mando del país, en una actividad que coincidió con el Gran Pasacalle por el Perú organizado por Fiestas Patrias.

Acompañada por el presidente

del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, y varios integrantes de su Gabinete Ministerial, la mandataria salió a saludar a los miles de ciudadanos congregados en la Plaza de Armas de Lima, quienes respondieron con aplausos, banderas y muestras de respaldo.

Fujimori agradeció el recibimiento de la población y aseguró, en un breve discurso, que su administración estará caracterizada

por la cercanía con las personas y remarcó que las puertas del Ejecutivo permanecerán abiertas para escuchar las necesidades de todos los peruanos.

Asimismo, reiteró que el diálogo será una de las principales herramientas de su gobierno para atender las demandas sociales y fortalecer la confianza entre el Estado y la población.

AUTORIDAD MURIÓ TRAS SER ATACADA CON ARMA BLANCA; POLICÍA DETUVO A PRESUNTO IMPLICADO

Asesinan a alcalde de Jorge Chávez en Celendín

Celendín (Cajamarca).-

La provincia de Celendín quedó conmocionada tras la muerte de Omar Díaz Rabanal, quien falleció luego de ser atacado con un arma blanca durante la mañana del 29 de julio, mientras la población participaba de las celebraciones por Fiestas Patrias y las festividades patronales.

El hecho ocurrió alrededor de las 8:30 de la mañana. De acuerdo con las primeras informaciones, el ataque se habría producido durante un enfrentamiento cuyas circunstancias aún son investigadas por la Policía Nacional y el Ministerio Público.

Tras resultar herido, personas que se encontraban en la zona auxiliaron a Omar Díaz Rabanal y lo trasladaron hasta el Hospital de Apoyo de Celendín. El personal médico realizó las atenciones correspondientes; sin embargo, debido a la gravedad de la lesión, la autoridad falleció.

Luego de confirmarse su muerte, el cuerpo fue trasladado a la morgue de Cajamarca para continuar con las diligencias de ley. La noticia generó consternación entre familiares, amigos y pobladores que llegaron hasta el establecimiento de salud.

La llegada de familiares y allegados al hospital estuvo marcada por escenas de dolor e impotencia. Durante esos momentos, algunos de los presentes

protagonizaron incidentes que ocasionaron daños en puertas y ventanas del establecimiento de salud.

La situación generó preocupación entre quienes se encontraban en el lugar, mientras las autoridades continuaban con las acciones para esclarecer lo ocurrido.

POLICÍA DETUVO A PRESUNTO IMPLICADO

Tras conocerse la agresión, la Policía inició un operativo para ubicar al presunto responsable, identificado como Richard Araujo Ludeña.

Horas después, efectivos de la Policía de Carreteras lograron intervenirlo

cuando presuntamente intentaba abandonar la zona. La detención se realizó durante las dili-

gencias desplegadas tras el ataque ocurrido en la provincia de Celendín.

Durante las primeras

actuaciones se difundió un audio atribuido al detenido, en el que manifestó: “Yo estaba en mi casa borracho y él me busca bulla y yo reaccioné”.

Esta declaración corresponde a una manifestación del investigado y será evaluada dentro del proceso de investigación para determinar su alcance y las responsabilidades que correspondan.

Las primeras versiones recogidas por los investigadores señalan que, antes del ataque, ambas personas habrían sostenido un cruce de palabras. Asimismo, se informó preliminarmente que Omar Díaz Rabanal había participado horas

TRAYECTORIA DE LA AUTORIDAD

• Omar Díaz Rabanal ejercía como alcalde distrital de Jorge Chávez, jurisdicción ubicada en la provincia de Celendín. Su gestión municipal lo vinculaba directamente con la población de esta zona, que hoy permanece conmocionada por su fallecimiento.

El hecho ocurrió en las inmediaciones del parque La Alameda, entre el jirón Marcelino Gonzales y la avenida Túpac Amaru.

antes en actividades por Fiestas Patrias y Patronales.

Estos elementos forman parte de las diligencias que deberán ser corroboradas mediante pericias, testimonios y otras actuaciones de las autoridades encargadas del caso.

Los familiares del fallecido solicitaron que se esclarezcan las circunstancias de su muerte y que se determinen las responsabilidades correspondientes.





**GRUPO
PANORAMA**
— AVISOS NOTARIALES Y MÁS —



CORREO
panoramajudicialcix@gmail.com



TELÉFONO
991 772 246



NOMBRE
PAOLA RODRIGUEZ



DIFUNDIMOS TUS EDICTOS Y AVISOS
CON SERIEDAD, PUNTUALIDAD
Y AMPLIA COBERTURA.



PUBLICAMOS TUS AVISOS NOTARIALES
CON RESPONSABILIDAD.



PUNTUALIDAD EN CADA PUBLICACIÓN.



MÁS DIFUSIÓN, MAYOR ALCANCE,
MEJORES RESULTADOS.



TRANSPARENCIA, CONFIANZA Y COMPROMISO
EN CADA PUBLICACIÓN.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

Don **BRAYAN EUGENIO CAMPOS PARRAGUEZ** de 31 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: ING. AGRONOMO DNI: 76672066 Natural del Distrito de: FERREÑAFE. Provincia de FERREÑAFE. Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: CASERIO EL PROGRESO – PÁTAPO

Y Doña **MARIA DINA CHINCHAY TOCTO**, de 33 años de edad, Estado Civil: SOLTERA. Profesión: ING. AGRONOMA DNI: 47675096 Natural del Distrito de: HUARMACA Provincia de HUANCABAMBA Departamento de PIURA Domicilio: CASERIO EL PROGRESO –PÁTAPO.

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causales de algún impedimento, sirvanse denunciarlos de acuerdo a Ley.

Patapo, 27 Julio de 2026

José Almagro Lopez Lizana
JEFE DEL REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PATAPO
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
AVISO MATRIMONIAL

Don **OSCAR AUGUSTO ORDINOLA TANANTA** de 55 años de edad, Estado Civil: SOLTERO. Profesión: CHOFER DNI: 16684886 Natural del Distrito de: CHICLAYO Provincia de CHICLAYO Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: CRUCE BATANGRANDE - PÁTAPO

Y Doña **MAGALY DEL CARMEN SALAZAR URRUTIA**, de 50 años de edad, Estado Civil: SOLTERA. Profesión: REPOSTERA DNI: 16734924 Natural del Distrito de: PICSÍ Provincia de CHICLAYO Departamento de LAMBAYEQUE Domicilio: UBR. JUAN VELASCO ALVARADO MZ 10 LT 11- TUMÁN .

Pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causales de algún impedimento, sirvanse denunciarlos de acuerdo a Ley.

Patapo, 27 Julio de 2026

José Almagro Lopez Lizana
JEFE DEL REGISTRO CIVIL

Huarango ,24 de Junio del 2026

AVISO JUDICIAL

SUCESION INTESTADA, Ante el Juzgado de Paz letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arbaiza Rodriguez y el secretario Abg. Alan Gómez correa, se tramita el expediente N° 00212-2025-0-1704-JP-CI-01, en el cual mediante Resolución N° TRES de fecha del seis de mayo del dos mil veintiséis se resuelve: ADMITIR A TRAMITE en la via del proceso NO CONTENCIOSO la solicitud de SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su progenitor POMPEYO LINARES VÁSQUEZ fallecido el día VEINTE de NOVIEMBRE del DOS MIL VEINTICINCO en el distrito y provincia de Jaén departamento de Cajamarca, respectivamente , peticionada por EVELIA LINARES GARCÍA.

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL ARBAIZA RODRÍGUEZ
JUEZ
ABG. DE PAZ LETRADO DE HUARANGO
SJLA- PODER JUDICIAL

GRIFO NOR ORIENTE EN LIQUIDACION S.A
EN LIQUIDACION

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GRIFO NOR ORIENTE S.A EN LIQUIDACION

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GRIFO NOR ORIENTE S.A EN LIQUIDADICON, A LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, A LLEVARSEA A CABO EN 1° **CONVOCATORIA EL DIA 09 DE AGOSTO DEL 2026 A HORAS 10:00 A.M Y EN 2° CONVOCATORIA EL DIA 16 DE AGOSTO DEL 2026, A HORAS 10:00 A.M**, EN EL LOCAL DE LA SOCIEDAD, UBICADO EN PANAME-RICANA NORTE N° 1170 (KM 774 – 775) DISTRITO Y PROVINCIA DE CHICLA-YO, DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUE, DONDE SE TRATARAN LOS SIGUIENTES PUNTOS DE LA AGENDA.

1.PROPUUESTA PARA LA APROBACION DE DACION EN PAGO A FAVOR DE LOS ACCIONISTAS.

CHICLAYO, 25 DE JULIO DE 2026

LIQUIDADADOR TITULAR

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	PROYECTO MINERO SAN CRISTOBAL II
Código:	06-00109-26
Fecha y hora de presentación:	05/05/2026, 10:56
Hectáreas:	100
Titular:	ALNIBAR RUBEN COBEÑAS POPUCHE / OMERO TORRES CABANILLAS / LUIS FERNANDO VASQUEZ CASTAÑEDA / GEOVANNY VASQUEZ CASTAÑEDA
Distrito(s):	OYOTUN
Provincia(s):	CHICLAYO
Departamento(s):	LAMBAYEQUE
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 243	678
2	9 242	678
3	9 242	677
4	9 243	677

<Lima>
Lima, 14 de julio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

SECTOR ENERGIA Y MINAS
INSTITUTO GEOLÓGICO MINERO Y METALÚRGICO
PETITORIO DE CONCESION MINERA

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre:	PROYECTO MINERO SAN CRISTOBAL III
Código:	06-00108-26
Fecha y hora de presentación:	05/05/2026, 10:48
Hectáreas:	100
Titular:	ALNIBAR RUBEN COBEÑAS POPUCHE / OMERO TORRES CABANILLAS / LUIS FERNANDO VASQUEZ CASTAÑEDA / GEOVANNY VASQUEZ CASTAÑEDA
Distrito(s):	OYOTUN
Provincia(s):	CHICLAYO
Departamento(s):	LAMBAYEQUE
Zona:	17

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

VERTICE	NORTE	ESTE
1	9 244	678
2	9 243	678
3	9 243	677
4	9 244	677

<Lima>
Lima, 12 de junio del 2026

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
VICTOR REYNOSO LEZANO
Director de la Dirección Concesiones Mineras
Instituto Geológico Minero y Metalúrgico

1. GRAN OPORTUNIDAD
VENDO
TERRENO

ZONIFICACION: INDUSTRIAL LIVIANA (I2)

SECTOR:
 Zona Industrial Santa Ana
 Avda Joven Tito del Ocidente

LOTES:
 M2 4 x 10 y 11

DISTRITO:
 Nuevo Chimbote

PROVINCIAL:
 Dept. Tarma

DEPARTAMENTO:
 Arequipa

TERRENO DE
2,307.20 m²

ESPALDA DE ESTOS GRANDES DEPÓSITOS

LÍNEAS DE

- Avenida: 44.50 ML, 11.50 ML, 11.50 ML, 44.50 ML
- Chimbote: 51.50 ML, 11.50 ML
- Incahuasi: 51.50 ML, 11.50 ML
- Francisco: 44.50 ML, 11.50 ML

1

A UNA CARRETA DE LA AV. PORTUGUESA

2

A UNA CARRETA DE LA AV. VICTOR BALDI A LA AV. DE TALA. Antes Al Mamón Trade

DOCUMENTOS EN REGISTRO:

- COPIA LÍTERA
- CERTIFICADO DE PARAMENTROS OROGRAFICOS Y ELEVACIONES
- ZONA DE USO INDUSTRIAL

PAR EL ENTORNO:

GASOLAS

ALMACÉNES

EMPRESA DE GAS

TALLERES

VEHICULOS INDUSTRIALES

ENTRADA DE CAMION A LA ZONA

¡LLAMALA AHORA!
948005070

INVERSIÓN SEGURA AL POTENCIAL AREQUIPEÑO Y PERUANO

CHICLAYO

VENDO

¡UNA GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

1.- VENDO un TERRENO

Área:
1,000 has.

Para extraer
CARBÓN
a tajo abierto.

LLAMAR
948005070

¡NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD!


CHICLAYO



VENDO

UN

TERRENO



ÁREA:
999
HAS.

PARA USO

AGRO INDUSTRIAL

PARA LA EXPORTACIÓN.



TIERRA FERTIL.



USO AGRO INDUSTRIAL.



IDEAL PARA EXPORTACIÓN.





LLAMAR

948005070

**UNA INVERSIÓN
QUE GENERA FUTURO!**



EXCELENTE
UBICACIÓN



ALTO POTENCIAL
PRODUCTIVO



INVERSIÓN
SEGURA

ALQUILER DE TERRENO

Ubicado en
Chancay

ÁREA TOTAL
18,493.2849 m²

**AL COSTADO DEL
GRIFO AUCCALLAMA**
EN PLENA PANAMERICANA





**UBICACIÓN
ESTRATÉGICA**
FVA 14 PANAMERICANA



**IDEAL PARA
PROYECTOS
COMERCIALES
DE GRAN
VOLUMEN**



**AMPLIO FRENTE
Y FÁCIL ACCESO**



**ALTA
PROTECCIÓN
DE CALIDAD**

**GRAN OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN**

DOCUMENTACIÓN EN REGISTRO

AL COSTADO DEL GRIFO AUCCALLAMA

CONTACTANOS

 **948005070**

TERRENO EN VENTA

PUENTE PIEDRA

A SOLO 200 MTS DE LA
PANAMERICANA NORTE

**COLINDA CON EL MERCADO
"TRES REGIONES"**

ÁREA INSCRITA
EN SUAVI
17,400 m²

ÁREA FÍSICA
DISPONIBLE
13,400 m²

PRECIO POR M²
US\$ 600

VALOR DEL TERRENO
US\$ 7,020,000 (MD)

IDEAL PARA:

- CELESTRO
- ALMACENES
- COMERCIO
- INDUSTRIAS Y MAS

INVERSIÓN SEGURA
EN UNA ZONA EN
CRECIMIENTO!

VENDO

EN EL DISTRITO DE

LA MOLINA

URB. LAS CASUARINAS

EXCLUSIVO

DUPLIX

ÁREA TOTAL:

337.30 m²

ZONA EXCLUSIVA

MODERNO EDIFICIO, AMPLIO

02 COCHERAS

ASCENSOR

PRIMER NIVEL

SEGUNDO NIVEL

AMPLIOS AMBIENTES

UBICACIÓN PRIVILEGIADA
CERCA DE PARQUES,
COLEGIOS Y CENTROS
COMERCIALES

LLAMAR AL

948005070

VENDO

en

CHANCAY

¡EXCELENTE
INVERSIÓN!



LOTE

ÁREA:

67

Has.



CON UNA FRONTERA A LA
PANAMERICANA
NORTE 1,000 ml.



CHANCAY
ZONA INDUSTRIAL



FRONTERA A LA
PANAMERICANA
NORTE



UBICACIÓN
ESTRATÉGICA



IDEAL PARA
PROYECTOS
INDUSTRIALES
COMERCIALES
Y LOGÍSTICOS



ZONA DE ALTO
DESEMPEÑO Y
PROTECCIÓN

PROYECTO INMOBILIARIO:

-  Desarrollo Inmobiliario.
-  Maestros proyectos.
-  Proyecto Habitacional.
-  Urbanización.
-  Comunidad Habitacional.

COMERCIAL:

-  Centro Corporativo.
-  Parque Empresarial.
-  Complejo Empresarial.
-  Ciudad Empresarial.



(GRAN
OPORTUNIDAD
DE INVERSIÓN)

ALTO POTENCIAL
DE RETORNO RÁPIDO

ALTA SEGURIDAD
DE INVERSIÓN



LLAMAR AL

948005070



VENDO

en **NVO CHIMBOTE**

CASA DE **3 PISOS**

Urb. BRUCES
EN PLENA AV.

ÁREA TOTAL:
147 m²
7 ml. x 21 ml.


AMPLIOS AMBIENTES


4 DORMITORIOS
(PRINCIPAL CON BAÑO)


COCINA MODERNA


COCHERA AMPLIA








¡Invierte
EN UNA PROPIEDAD
CON EXCELENTE



LLAMAR
948005070



VENDO **en HUACHO**

TERRENO

ÁREA: 1,000 has.

-  **TERRENO AMPLIO Y FÉRTIL**
-  **EXCELENTE UBICACIÓN EN HUACHO**
-  **IDEAL PARA PROYECTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS O INMOBILIARIOS**



¡GRAN OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN!

 **LLAMAR AL 948005070**

OPORTUNIDAD ÚNICA!

VENDO

EN NVO CHIMBOTE

CASA DE 3 PISOS

Urb. Las Casuarinas

• EN ESQUINA • AMPLIA • MODERNA • ILUMINADA

IDEAL PARA VIVIENDA FAMILIAR O INVERSIÓN

UBICACIÓN PRIVILEGIADA
Urb. Las Casuarinas
Nro. Chimbote
En esquina

CASA DE 3 PISOS
Diseño moderno y funcional

ÁREA TOTAL 147 m²

MEDIDAS 7 m² x 21 m²

ILUMINACIÓN NATURAL
Ambientes amplios y ventilados

IDEAL PARA VIVIENDA FAMILIAR O INVERSIÓN

SALA AMPLIA

COCINA MODERNA

DORMITORIO COMODOS

ZONA RESIDENCIAL TRANQUILA Y VERDE
Cerca de parques, colegios, mercados y servicios públicos.

¡LLAMA AHORA!

948005070

NO DEJES PASAR ESTA GRAN OPORTUNIDAD



VENDO

NVO

CHIMBOTÉ

9 CASA DE 3 PISOS

Urb. PACIFICO

cerca de la **PLAZA MAYOR.**











ÁREA TOTAL:

147 m²

7 ml. x 21 ml.

LLAMAR

948005970



VENDO

EQUIPO de GIMNASIO

MÁQUINAS Y ACCESORIOS

SEMI NUEVAS DESDE EL 2022

INCLUIVE:

- MÁQUINAS DE FUERZA
- MÁQUINAS CARDIO
- ROMANOS WINDERS
- BANCOS PROFESIONALES
- ACCESORIOS COMPLETOS
- TODO LISTO PARA SEGUIR ENTRENANDO

NUEVO CHIMBOTE











POR UN VALOR DE:

120,000

SOLES



LLAMAR AL

948005070



VENDO

en **NVO CHIMBOTE**

UNA CASA

**Urb. BELLAMAR
SECTOR IV
SEGUNDA ETAPA**

**HABILITADA EN EL SEGUNDO PISO
PARA 6 HABITACIONES.**

ALTURA Y RECTA DEL SENATI



AREA TOTAL: 147 m²

7 ml. x 21 ml.

LLAMAR 948005070

DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
948505777 / 943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SIN ESCALA
→ CUTERVO 941815302
→ SANTA CRUZ 968830361
→ SAN MIGUEL 944662378
→ JAEN 997655339
CAJAMARCA JAEN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 1:45 pm
8:00 pm 8:00 pm
CAJAMARCA
944685005 / 070206071

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDIN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDIN - CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDIN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIEROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA (CELENDIN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
CAJAMARCA 949165224
CELENDIN 949118098
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cuterro: 955596403
Jaén: 916180541
Jr. Angamos # 550
Jaén: Terminal Malca
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡¡¡NO Me Encargo!!
Tours **Via** EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES "CORAZÓN CELENDINO"
CAJAMARCA: Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDIN: JR. CÁCERES #123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N
Cel. 949250116
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992
Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Ebita S.a.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande.
Costamos con unidades nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAEN 8:00 am. 11:00 am.
6:00 am. 12:00 m.
12:00 m. 8:00 pm.
JAEN - BAGUA GRANDE 8:15 pm. 12:00 m.

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Tel.: 070203659 Cel.: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel.: 948211532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel.: 954956893
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel.: 943810749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS 4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS 5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closet, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:00 pm
8:00 am 2:30 pm
9:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Cel.: 998613073
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN E.I.R.L.
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal N° 240 (cerca al Centro Comercial)
CEL.: 975870786
OFICINA CHOTA
Jr. Fray José Arana N° 513
CEL.: 956838218

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
CONTACTENOS AL: 916240940
4:00 am A 7:00 pm
Todos los días!
Turismo Paccha: "Contigo Viajo Mejor: Seguridad, Puntualidad Y Comfort"

Julio César Montenegro Yackle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com 956 804 256
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA
Atención Previa Cita

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORTES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetas, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletas Amplia, 48, 500 km EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRU - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPERMOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA A PARTIR DE LAS 5:00 AM HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TELF.: 932256923 SAN PABLO: TELF.: 992410230

Ferretería "El Sol" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviones Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Recnificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Via de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque



PANORAMA

AVISOS

CLASIFICADOS

CONTÁCTENOS

 **Correo:**
panoramatrujillano2025@gmail.com

 **Teléfono:**
991 740 319

 **Dirección:**
Jirón Alfonso Ugarte N.° 644 –
Intercomunicador 15



AVISOS CLASIFICADOS

CHICLAYO Vendo. VENDO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

CHICLAYO VENDO un TERRENO Área: 999 has. Para uso agro industrial para la exportación. Llamar 948005070

CHIMBOTE ALQUILO un LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. "EL CARMEN", "Urb. El porvenir" en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

CHIMBOTE VENDO un LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070 Señores empresarios, con zonificación Industrial.

NUEVO CHIMBOTE VENDO un LOTE Área: 2,000 m² Sector "LOS ALAMOS" cerca al ovalo de las AMERICAS. Llamar 948005070

NUEVO CHIMBOTE VENDO casa de 3 pisos Urb. Pacifico cerca de la PLAZA MAYOR. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en HUACHO Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

NUEVO CHIMBOTE ALQUILO Av. "Anchoqueta" frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400,000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: Almacén, Farmacias, Restaurant, Mini Market, etc. años de alquiler (5) acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. En esquina. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE casa de 3 pisos Urb. Bruces en plena Av. Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Habilitada en el segundo piso para 6 habitaciones. Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

LIMA VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

LIMA ALQUILO en CHANCAY un LOTE Área: 18,493. m² Frontera a la Panamericana Norte, altura del Km 75 ½ Al costado del Grifo AUCAYAMA Llamar al 948005070

LIMA VENDO o ALQUILO un LOTE Zona de ZAPALLAL, Distrito de PUENTE PIEDRA Área: 11,700 m² Altura de Panamericana Norte altura del Km 33.5 Al costado del Mercado TRES REGIONES a 200 ml de la Panamericana Norte. Llamar al 948005070

LIMA VENDO en HUACHIPA una PROPIEDAD. Área: 2,550 m² Zona Residencial cuenta con: Piscina Olímpica, Cancha de frontón, 6 dormitorios, un mini departamento Llamar al 948005070

LIMA VENDO en el Distrito de LA MOLINA, Urb. LAS CASUARINA

EXCLUSIVO DUPLEX. Área Total: 337.30 m² Zona exclusiva, moderno edificio, amplio. 02 cocheras, ascensor, primer nivel y segundo nivel. Llamar al 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

ALQUILO EN CHANCAY

Altura del grifo **AUCALLAMA** fotos referenciales - 18,403 m² - Aucayama en plena autopista Panamericana Norte - Altura del Km 75 ½ - Al costado del grifo Aucayama. Frontera de 10 ml - **948005070**



SE ALQUILA DEPARTAMENTO INFORMES CELULAR 952364143

SE ALQUILA DEPARTAMENTO EN LA PROLONGACIÓN CUBA E' 23, COMO REFERENCIA, JR CUBA Y BOBADILLA EN LA RECTA DEL JARDÍN DE INFANCIA, 2 DORMITORIOS, 1 SALA, COMEDOR, 1 COCINA, 2 BAÑOS +TERMA C/TERRAZA, 1 LAVANDERÍA, INTERNET OPCIONAL.

 **CASA en venta**

Precio: \$259,000

URB. SAN JOSE DE CALIFORNIA

A.C: 163.04m²

3 PISOS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Cochera
- ✓ Sala de estar
- ✓ Lavandería

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA en venta**

\$335,000

Negociable

URB. EL GOLF

300m² A.C.

2 pisos

- ✓ 3 habitaciones
- ✓ 3 baños
- ✓ Estudio
- ✓ Cochera
- ✓ Patio

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA En alquiler**

Precio negociable: S/6,500

EL GOLF

Área 210 m²

IDEAL PARA EMPRESAS

- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 4 baños
- ✓ Terraza
- ✓ Cochera
- ✓ Casa 3 pisos

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





 **CASA En venta**

Precio: \$385,000

LA MERCED

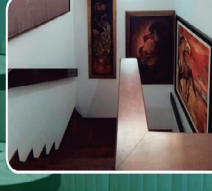
Área de terreno 214 m²

Casa de 2 pisos

- ✓ 5 baños
- ✓ 5 habitaciones
- ✓ 2 cocheras
- ✓ Terraza
- ✓ Área de servicio

@casalista.inmobiliaria
CasaLista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399





AVISO

Informamos a todos nuestros clientes y anunciantes que cualquier reclamo relacionado con publicaciones deberá realizarse dentro de las 24 horas posteriores a la publicación. Reclamos recibidos fuera de este plazo no podrán ser considerados. Agradecemos su comprensión y colaboración para mantener la calidad y la puntualidad de nuestro servicio.

TRUJILLO - USQUIL - COINA

3:00 AM - 11:00AM

925589860
925894778

SEGURIDAD Y CONFIANZA

TRUJILLO
Av. Federico Villarreal
esquina con prolongación Unión

USQUIL
esquina plaza de armas

COINA
calle principal

¡VIAJA SEGURO Y CON TOTAL CONFIANZA!

TRANSPORTES NAZAREO

Tu mejor opción en transporte interprovincial

SALIDAS DIARIAS

► Lunes a sábado: 7:30 a.m.
► Domingos: 5:30 p.m.

RUTAS DISPONIBLES:

► Trujillo - Santiago de Chuco - Cachicacán
► Angasmarcha - Tulpo
► Mollebamba - Yeguada
► Condormarca - Orcucallay
► Alto Mollepata - Mollepata (ida y vuelta)

¿POR QUÉ VIAJAR CON NOSOTROS?

✓ Puntualidad Garantizada
✓ Seguridad en cada viaje
✓ Unidades Cómodas
✓ Atención Confiable

OFICINA CENTRAL
Av. Federico Villarreal
N° 200 - Trujillo

RESERVAS Y CONSULTAS
969 663 731
975 137 342

Llévate a tu destino con seguridad y responsabilidad

CASONA
En venta

Precio negociable:
\$1,000,000

JIRON ORBEGOSO

Área:
550.65 m²

CASA DE 2 PISOS

✓ 3 locales independientes
✓ Depa con 3 habitaciones
✓ 2 habitaciones
✓ Terraza, estudio
✓ Sala comedor

@casalista.inmobiliaria
f Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

CASA
En venta

Precio:
\$230,000

URB. SANTA INES

Área:
166.80 m²

CASA DE 2 PISOS

✓ 4 habitaciones
✓ 4 baños
✓ Cochera
✓ Sala con techo doble altura
✓ Lavandería + tendal

@casalista.inmobiliaria
f Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

EMPRESA DE TRANSPORTES TURISMO

San Mateo

PASAJES - ENCOMIENDAS - GIROS TELEFONICOS

TRUJILLO: Av. Túpac Amaru #747
CEL: 975000039 - 044-624429

CASCA: Terminal - Cel: 975000039

CONTUMAZA: Terminal - Cel: 975000039

SAN BENITO: Plaza de Armas

GUZMANGO: Plaza de Armas

TRANSPORTE DE PERSONAL Y TURISMO A NIVEL NACIONAL

EMPRESA DE TRANSPORTES

YOFRAL

Donde viajar es un placer!!

TRANSPORTE INTER PROVINCIAL

SALIDAS DIARIAS:

TRUJILLO
908 050 999
945 857 836

JULCÁN
998 787 511

Seguridad, responsabilidad y puntualidad.

GIROS VALORES Y ENCOMIENDAS

Dr. Fernandito Alvarez Riva

MEDICO NATURISTA

34 9398987 **94 8140555**

Dr.fernandito Alvarez Riva

Especialista en curar todo tipo de Enfermedades en Niños y Adultos

Agradece su preferencia ...!

CONSULTORIOS EN EL PERU

TRUJILLO: Psje. Mariano Rodríguez N° 140 - 2° Piso (altura cuadra 9 Av. Ejercito) - Telf.: 223644

CHICLAYO: Santo Dumont N° 277 (Muro) Real Plaza

EMPRESA DE TRANSPORTES

QUEVEDO VIRGEN DE LA PUERTA

VENTA DE PASAJES:

TRUJILLO - OTUZZO - USQUIL Y VICEVERSA

ENVIO DE:
- ENCOMIENDAS
- GIROS

Trujillo: Prolong. Unión 1890 - Urb. La Rinconada
OTUZZO: Nemesio de Orbegoso 288 - Otuzco

Empresa de Transportes "Nuevo Virgen de la Puerta"

Ofic. Trujillo: 930 598 723
Ofic. Otuzco: 917 602 254

Tunesa Expres

LOGISTICA Y TRANSPORTE DE CARGA

Envíos
A distintos destinos del Perú y La Libertad

SERVICIOS

Encomiendas
Giros
Mudanza
Courier

¿A dónde te llevamos hoy?

SERVICIO PRIVADO

Info@tunesaexpres.com **947 218 346** **tunesaexpres**

JHANY

Compartir tus servicios via en línea

transportesjhany@gmail.com
f Transportesjhany
948505777 / 943775530

SALIDAS DIARIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS - EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

SE ALQUILA

Local Comercial / Oficina

Cómodo, amplio y funcional

2 AMBIENTES
Amplio espacio flexible, ideal para módulos o divisiones.

1 BAÑO
Completamente funcional, listo para usar.

62m² DE ÁREA
Superficie total disponible para tu negocio o consultorio.

TIPO DE CONTRATO
2x1
(2 meses de garantía y 1 de adelanto)

UBICACIÓN
Salaverry 548 primer piso, A UNA CUADRA DE LA PLAZA DE ARMAS

HUACHO

CELULAR: 936888133

CASALISTA

LOCAL COMERCIAL
En alquiler

PRECIO NEGOCIABLE:
S/ 12,000

AVENIDA ESPAÑA

Área:
110 m²

PRIMER PISO

✓ Amplio salón
✓ Baño
✓ Puerta a la calle
✓ Entrada independiente
✓ Ideal para negocio

@casalista.inmobiliaria
f Casalista Inmobiliaria
+51 907953978
+51 955889399

Con gran éxito se desarrollo la primera edición del concurso “Anticuchero de Corazón Chiclayano”

Chiclayo. La Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque, en alianza con Grupo 490, realizó con gran éxito la primera edición del concurso “Anticuchero de Corazón Chiclayano”, un evento que reunió a familias, emprendedores y amantes de nuestra gastronomía en una jornada llena de tradición, cultura y sabor. Diez destacados anticuchos demostraron su talento culinario, generando un importante movimiento económico a través de la venta de sus productos y fortaleciendo el emprendimiento gastronómico local. Durante la jornada, los asistentes disfrutaron de un variado programa artístico con presentaciones de música criolla, marinera norteña, tondero y artistas invitados que llenaron de alegría el escenario. Asimismo, se desarrolló una exposición de emprendimientos locales y un bingo gratuito con premio en efectivo, promoviendo la integración de las familias y convirtiendo el evento en una verdadera fiesta de la identidad chiclayana. La evaluación estuvo a cargo de un destacado jurado integrado por Juan Manuel Scander Chikhani, Edwin Vásquez, Agustín Zunini y José Dongo, quienes reconocieron la calidad, creatividad y sabor de cada propuesta gastronómica. Tras una reñida competencia, el primer lugar fue obtenido por Renato Urrutia Carrillo, mientras que el segundo lugar correspondió a Jhon Marco Fortunato Romero, quienes recibieron el reconocimiento del público y de la organización. Desde la Cámara de Co-



mercio y Producción de Lambayeque reafirmamos nuestro compromiso de seguir impulsando actividades que promuevan el emprendimiento, fortalezcan la gastronomía regional y preserven nuestras tradiciones. Agradecemos a cada concursante, al público asistente, a nuestros aliados estratégicos y a todos quienes hicieron posible esta exitosa primera edición. ¡Seguiremos creando espacios que impulsen el desarrollo económico y pongan en valor el talento de nuestra región!



GOBERNADOR PIDIÓ ESTABILIDAD PARA CONSOLIDAR EL DESARROLLO DEL PAÍS

Jorge Pérez destaca anuncios sobre seguridad y prevención



AUTORIDAD REGIONAL PARTICIPÓ EN CEREMONIA EN PALACIO DE GOBIERNO, CON PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI.

Chiclayo. El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, saludó los lineamientos expuestos por la presidenta de la república, Keiko Fujimori, durante su primer mensaje a la nación, al señalar que las prioridades

anunciadas responden a los principales desafíos que enfrenta la región, especialmente en materia de seguridad ciudadana, prevención del Fenómeno El Niño y fortalecimiento del trabajo articulado entre los tres niveles de gobierno.

Durante su discurso ante el Congreso, la mandataria anunció que el Gobierno concentrará sus primeras acciones en dos frentes de emergencia nacional: la mitigación del Fenómeno El Niño y la seguridad ciudadana, destinando

recursos extraordinarios para obras de prevención, descolmatación de ríos, protección de cuencas, respuesta rápida ante emergencias y el fortalecimiento de la Policía Nacional. Asimismo, convocó a los gobiernos regionales

y municipales a trabajar de manera coordinada para ejecutar estas medidas.

En ese contexto, Jorge Pérez afirmó que estos anuncios coinciden con las prioridades que Lambayeque viene impulsando desde hace varios años. “Son tres componentes que me han interesado del mensaje: la lucha contra la inseguridad, la acción inmediata contra el Fenómeno El Niño y la línea de acción de trabajo en los tres niveles de gobierno”, expresó.

Pérez destacó que la decisión de fortalecer la coordinación entre el Gobierno Nacional, los gobiernos regionales y las municipalidades permitirá acelerar proyectos estratégicos y reducir las brechas que afectan a la población. En su mensaje, la presidenta también anunció el establecimiento de mecanismos permanentes de diálogo y coordinación para que las inversiones y programas de los tres niveles de gobierno respondan a objetivos comu-

nes y contribuyan al cierre de brechas sociales y territoriales.

Sostuvo que uno de los principales retos para alcanzar estos objetivos será garantizar la estabilidad política y administrativa del país. “Hemos tenido cambios de ministros cada semana, cambio de presidentes; eso

ha significado todo un desfase dentro de la parte propositiva del desarrollo económico de nuestra región”, manifestó.

Respecto a la lucha contra la delincuencia, el gobernador consideró que las medidas anunciadas por el Ejecutivo deben ir acompañadas de una reforma integral del sistema de justicia. En

esa línea, el mensaje a la nación contempla la modernización de la Policía Nacional, el fortalecimiento de las unidades de las unidades de flagrancia, una reforma penitenciaria y el trabajo

coordinado con el Ministerio Público y el Poder Judicial para impulsar reformas operativas y procesales.

Jorge Pérez reiteró la disposición del GORE para trabajar de manera articulada con el Ejecutivo.

Autoridad consideró que el mensaje presidencial recoge las principales demandas de Lambayeque

INTERVENCIONES SON DE MEDIANA Y MENOR COMPLEJIDAD

Hospital Agustín Arbulú Neyra supera las 2,100 cirugías en lo que va del año 2026

Ferreñafe. El establecimiento de Ferreñafe amplía el acceso a atención especializada para pacientes derivados de toda la Red Prestacional Lambayeque y contribuye a que los hospitales Almanzor Aguinaga y Luis Heysen concentren los casos

de alta complejidad.

Más de 2,100 intervenciones de mediana y menor complejidad se realizaron este año en el Hospital I Agustín Arbulú Neyra de Ferreñafe. Esta atención beneficia a asegurados derivados de distintos estable-

cimientos de la Red Prestacional Lambayeque y contribuye a descongestionar la demanda quirúrgica de los hospitales de mayor complejidad.

Hasta el 22 de julio de 2026, el establecimiento registró 2,131 cirugías en seis especialidades:



HOSPITAL AGUSTÍN ARBULÚ NEYRA SUPERA LAS 2,100 CIRUGÍAS

cirugía general, oftalmología, urología, ginecología, otorrinolaringología y traumatología. La jefa médico-quirúrgica, Liza Velarde Pasquel, explicó que las intervenciones más frecuentes son las cirugías oftalmológicas, principalmente para tratar pterigión.

También se realizan procedimientos por hernias, fimosis, vasectomías y cirugías de otorrinolaringología, mediante técnicas laparoscópicas o abiertas, según cada caso.

MÁS DE 260 POBLADORES, DOS COLEGIOS Y UN CENTRO DE SALUD ESTÁN VULNERABLES

En Incahuasi no gestionaron S/6.7 millones ante El Niño

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La Municipalidad Distrital de Incahuasi no realizó ninguna gestión para conseguir el financiamiento de más de S/ 6.7 millones destinados a ejecutar obras de prevención en una zona catalogada con riesgo "Muy Alto", dejando vulnerables a más de 260 pobladores, instituciones educativas y el centro de salud de Laquipampa, ante un eventual Fenómeno El Niño.

De acuerdo con el Informe de Visita de Control n.º 10610-2026-CG/GRLA-SVC, la comuna dejó transcurrir cerca de siete meses sin impulsar acciones para financiar el proyecto, pese a contar desde enero de este año con la documentación técnica elaborada por la Autoridad Nacional del Agua (ANA) y a la proximidad de la temporada de lluvias asociada al posible fenómeno El Niño 2026-2027.

El órgano de control precisó que el expediente técnico fue remitido al alcalde de Incahuasi, Jesús Vilcabana Manayay, el 14 de enero de 2026. Sin embargo,



COMUNA NO REALIZA GESTIÓN PARA OBTENER RECURSOS Y EJECUTAR OBRAS EN RÍO MOYÁN.

durante la visita de inspección realizada entre el 7 y el 10 de julio, los auditores verificaron que la municipalidad no había iniciado gestiones para obtener los recursos económicos ni incorporado el proyecto dentro de sus instrumentos de planificación institucional.

Según la Contraloría, esta inacción incrementa la vulnerabilidad de la población

frente a posibles desbordes del río y pone en riesgo la ejecución oportuna de medidas preventivas.

El proyecto contempla la construcción de un dique con enrocado y trabajos de descolmatación en la margen derecha del río La Leche, también conocido como río Moyán, a la altura del sector Laquipampa.

La intervención ha sido va-

El distrito de Incahuasi es una de las jurisdicciones más golpeadas por las lluvias, en la región Lambayeque.

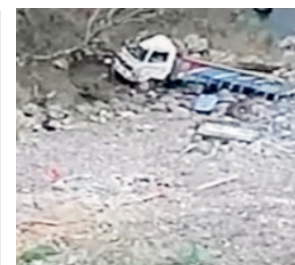
Agricultura e infraestructura en riesgo

Entre las infraestructuras en riesgo figuran las instituciones educativas n.º 10085 y n.º 182, el puesto de salud de Laquipampa, la sede del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), puentes, redes de agua potable y energía eléctrica, así como 9.80 hectáreas de áreas productivas.

La Contraloría recordó que la Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) obliga a los gobiernos locales a priorizar acciones y recursos para prevenir desastres antes de que ocurran emergencias.

lizada en S/ 6 732 323.34 y busca reducir el riesgo de inundaciones y erosión que amenazan a la población y a infraestructura pública de la zona.

El informe advierte que la falta de estas obras deja expuestos a 269 pobladores y 89 viviendas, además de comprometer el funcionamiento de importantes servicios públicos.



CAMIÓN CAYÓ A ABISMO.

EN VÍA A CUTERVO

Camión cae a abismo de 100 metros

Cutervo. Un aparatoso accidente de tránsito se registró, en la carretera que une a los localidades de Cutervo con el distrito de Cochabamba, provincia de Chota, región Cajamarca, luego de que un camión de carga se precipitara a un abismo de aproximadamente 100 metros de profundidad en la jurisdicción del caserío Sanicullo.

El vehículo terminó en medio de un despeñadero, a escasos metros de caer a las aguas del río Chotano. Pese a la magnitud del accidente, los ocupantes del camión de carga lograron salvarse de milagro.

El accidente de tránsito ocurrió el último jueves 29 de julio, gracias a Dios solo dejó daños materiales.

DICHA COMPETENCIA TUVO DISTANCIAS DE 7K, 14 K Y 21 K

Más de 500 corredores participaron en la I Media Maratón realizada en Chiclayo

Chiclayo. Con una masiva participación de más de 500 corredores, la ciudad de Chiclayo vivió la I Media Maratón Chiclayo, un evento que reunió a atletas profesionales, aficionados, familias completas y asociaciones

de runners en una jornada deportiva.

La competencia congregó a participantes provenientes de Lima, Trujillo, Sullana, Bagua Grande, así como representantes internacionales de Francia y Venezuela, quienes

recorrieron las principales calles de la ciudad en las distancias de 7K, 14K y 21K.

Asimismo, destacaron con su participación las asociaciones de corredores Plan Matcorena, La Victoria Runners, Zaeta Runners, La Manada,



DEPORTISTAS SE HICIERON PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA AMISTAD.

Chiclayo Runner, IronCix, Las Máquinas Runner y la Asociación de Corredores Unidos de Lambayeque, consolidando a Chiclayo como un importante punto de encuentro para el atletismo.

En la categoría femenina, las ganadoras fueron Yenni Agurto (7K), Kelly Pérez (14K) y Noemí Núñez (21K), mientras que en la categoría masculina obtuvieron el primer lugar Jesús Ruiz (7K), Andrés Bolaño (14K) y Carlos Bances (21K).



ALCALDE DE CHINCHIPE (ECUADOR), HENRY ORDÓÑEZ INFORMÓ DEL PASE EN EL PUENTE "LA BALSA"

DESPUÉS DE MÁS DE SIETE MESES DE CIERRE POR ECUADOR

Abren el pase por el puente Internacional "La Balsa"

HÚVER D'LIMA
SAN IGNACIO

Tras más de siete meses de cierre, el paso fronterizo vuelve a la vida. El alcalde del cantón Chinchipe, Henry Ordóñez Jaramillo, confirmó de manera oficial la apertura al tránsito vehicular y peatonal del Puente Internacional La Balsa, conexión vital que une al sur de Ecuador con el norte de Perú y que permanecía cerrado desde el pasado 24 de diciembre de 2025.

La medida se hizo efectiva desde la noche del martes 28 de julio. Para ello, personal militar perteneciente al Batallón de Selva n.º 17 "Zumba" ha sido delegado para el retiro de las vallas y barreras de seguridad, marcando así el reinicio del flujo transfronterizo en la zona.

Ordóñez Jaramillo destacó que este importante avance no se dio de la noche a la mañana, sino que es el fruto de meses de insistencia y articulación. Según indicó el

Esperanza para comerciantes

● El restablecimiento del paso en La Balsa devuelve la esperanza a cientos de familias y comerciantes de la provincia fronteriza de San Ignacio, región Cajamarca, que dependen de la dinámica binacional, marcando un hito en la reactivación económica del sur del país en este 2026.

Si bien el paso físico ya ha sido liberado, la normalización de las operaciones tomará algunas horas.

burgomaestre, la reapertura se logró luego de constantes gestiones y diálogos mantenidos con el Ministerio de Gobierno y la Cancillería del Ecuador.

"Finalmente se da esta buena noticia para el cantón Chinchipe, para el resto de cantones de la provincia de Zamora Chinchipe, para Loja y para el norte del Perú", mencionó el alcalde Ordóñez, subrayando el gran impacto económico, turístico y social que el puente representa para las comunidades de ambos lados de la frontera.

Si bien el paso físico ya ha sido liberado por el personal militar, la normalización total de las operaciones fronterizas tomará algunas horas. Se informó que las autoridades competentes de migración y aduanas estarán emitiendo un pronunciamiento oficial en las próximas horas, donde darán a conocer todos los pormenores, horarios y normativas actualizadas correspondientes a los trámites migratorios.

PAE e Indeci fortalecen capacidades para reforzar acciones de prevención ante lluvias

Chiclayo. Con el objetivo de salvaguardar la continuidad del servicio alimentario, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), en alianza con la Dirección Desconcentrada del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) Lambayeque, ejecutó una jornada de capacitación técnica frente al escenario de riesgo por lluvias derivado del posible fenómeno El Niño.

La jornada estuvo dirigida a los analistas de gestión local y especialistas de inspección de alimentos de la Unidad Territorial Lambayeque. Gracias a este despliegue, el personal técnico recibió herramientas metodológicas orientadas a responder con celeridad y eficiencia ante contingencias ambientales, garantizando tanto la seguridad alimentaria como el bienestar de las comunidades educativas.

Durante el desarrollo del taller, la directora general de Indeci Lambayeque, Jennifer Harvey Recharte, expuso "Implementación de medidas de preparación y respuesta ante



JORNADA DE CAPACITACIÓN DEL PAE EN INDECI EN CHICLAYO.

MÁS DATOS

● El encuentro promovió el intercambio de experiencias y buenas prácticas con la participación de los especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres provenientes de las UGEL de Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque, adscritos al Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED).

temporada de lluvias - 2026". En su intervención, brindó los lineamientos técnicos esenciales para la planificación operativa y el diseño de planes de contingencia preventivos en los centros de acopio y distribución.

Por su parte, Marco Yarlaqué Cabrera profundizó en el "Proceso de la Gestión de Ayuda Humanitaria", detallando de manera rigurosa los protocolos estandarizados para el despliegue logístico y la asistencia oportuna de las poblaciones afectadas por desastres naturales.

Policía captura a "Los Motero de Cieza de León" acusados de tráfico de drogas

Chiclayo. Efectivos de la Comisaría del Norte, lograron la desarticulación de la presunta banda criminal "Los Moteros de Cieza de León", integrada por cinco personas que serían investigadas por la comercialización de estupefacientes.

La intervención se realizó la noche del 28 de julio, alrededor de las 10:00 p. m., como parte de las acciones de lucha contra la delincuencia y el crimen organizado.

Durante el operativo



DETENIDOS POR LA POLICÍA.

fueron detenidos Flavio César Sánchez Farías (27), Juan Rodolfo Farro Cusma (23), Alexis Geancarlo Farías Yovera (30), Carlos Alberto Figueroa Rodas (35) y Carlos Alberto Bernuy Díaz (38), quienes son investigados por el presunto delito de tráfico ilícito de drogas (TID).

Como resultado de la intervención, la Policía decomisó cuatro bolsas tipo ziploc con marihuana, además de incautar cuatro mototaxis.

EN ESTAS ELECCIONES REGIONALES SE AMPLIÓ NÚMERO DE SUPLENTES

Eligen a 32 mil 247 miembros de mesa

Chiclayo. Un total de 32 mil 247 ciudadanos de Lambayeque fueron sorteados para desempeñarse como miembros de mesa en las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, programadas para el próximo 4 de octubre, según información de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). Los seleccionados tendrán la responsabilidad de conducir el proceso de votación y escrutinio en las 3 583 mesas de sufragio que serán instaladas en toda la región.

A nivel nacional, la ONPE designó a 809 415 ciudadanos para integrar las 89 935 mesas de sufragio que funcionarán

durante los comicios. El sorteo público se realizó el pasado 24 de julio de manera simultánea en las 125 Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales (ODPE) del país.

Como parte de las novedades de este proceso electoral, la Ley n.º 32231 amplió el número de miembros suplentes por mesa de tres a seis. De esta manera, cada mesa contará con un presidente, un secretario, un tercer miembro y seis suplentes.

En Lambayeque funcionan tres Oficinas Descentralizadas de Procesos Electorales, encargadas de organizar y ejecutar los comicios en la región. Tras el sorteo, la relación

de miembros de mesa fue publicada tanto en el portal institucional de la ONPE como en lugares de alta concurrencia, permitiendo que ciudadanos y personeros de las organizaciones políticas revisen las listas y, de ser el caso, presenten tachas debidamente sustentadas dentro de los tres días hábiles siguientes, las cuales serán resueltas por el Jurado Electoral Especial (JEE).

Con el objetivo de asegurar un adecuado desarrollo de la jornada electoral, el organismo electoral realizará dos jornadas presenciales de capacitación los días 20 y 27 de setiembre, donde los ciudadanos sorteados recibirán instrucción sobre



BLAINER GONZALES TABOADA DIJO QUE APELARÁ DECISIÓN.

JEE excluye a candidato a la alcaldía por Ahora Nación

Jaén. El Jurado Electoral Especial (JEE) de Jaén resolvió excluir a Blainer Gonzales Taboada como candidato a la alcaldía provincial de Jaén por la organización política Ahora Nación, tras determinar que omitió consignar

sentencias condenatorias. La decisión fue adoptada mediante la Resolución n.º 00464-2026-JEE-JAEN/JNE.

Durante el procedimiento, el personero legal de Ahora Nación presentó sus descargos argumentando que

Blainer Gonzales cumplió las sentencias, pagó la reparación civil y recuperó plenamente sus derechos, por lo que solicitó que no se dispusiera su exclusión. Sin embargo, el JEE rechazó estos argumentos al considerar que la obligación de declarar las sentencias tiene como finalidad garantizar que el electorado cuente con información completa y veraz al momento de emitir su voto.

En conferencia de prensa, González Taboada, informó que apelará la decisión del JEE que dispuso su exclusión del proceso electoral. Si en última instancia se confirma su exclusión, la candidatura será asumida por Diana Josibel Fernández Carrasco, de acuerdo con lo establecido en la normativa electoral.



ONPE INFORMÓ QUE 3583 MESAS DE SUFRAGIO SERÁN INSTALADAS.

la instalación de las mesas, el desarrollo de la votación y el escrutinio.

Como incentivo, quienes

desempeñen efectivamente el cargo recibirán una compensación económica de S/ 165. La ONPE

MÁS DATOS

● Aquellos que culminen satisfactoriamente su capacitación tendrán derecho a un día de descanso remunerado no compensable, aplicable tanto para trabajadores del sector público como privado, beneficio que podrá hacerse efectivo dentro de los 90 días posteriores a la elección.

también recordó que los miembros de mesa que no se presenten al momento de la instalación.

FORMATO DE PUBLICACIÓN DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIO O INMUEBLE EN DIARIO Y PÁGINA WEB DE LA ENTIDAD

(Artículo 251 del Reglamento de la Ley N° 29151)

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO**, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento pone en conocimiento que viene efectuando el saneamiento físico legal del predio ubicado en: Sublote B -Mercado El Pueblo - Ubicado en la Av. Zarumilla de La Urb. Remigio Silva, José Quiñones Gonzales y PP.JJ Simón Bolívar - Distrito De Chiclayo - Provincia De Chiclayo - Departamento De Lambayeque.

PREDIO/ UBICACIÓN/ UBICACIÓN	INMUEBLE/ AREA M2/	PARTIDA REGISTRAL	Uso (***)	Acto(s) de saneamiento
Sublote B -Mercado El Pueblo - Ubicado en la Av. Zarumilla de La Urb. Remigio Silva, José Quiñones Gonzales y PP.JJ Simón Bolívar - Distrito De Chiclayo - Provincia De Chiclayo - Departamento De Lambayeque		Partida Registral N° 11352705 de la Zona Registral N° II - del Registro de Predios - sede Chiclayo	Mercado	PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL SUSTENTADO EN LA POSESIÓN DE UN PREDIO O INMUEBLE ESTATAL para la ASUNCIÓN DE TITULARIDAD A FAVOR DEL ESTADO Y CONSTITUCIÓN AUTOMÁTICA DE AFECTACIÓN EN USO*.

Área: **9,467.15 M2** Partida registral: **11352705 de la Zona Registral N° II - del Registro de Predios - sede Chiclayo** Uso: Mercado Acto materia de saneamiento físico legal: **primera inscripción de dominio a favor del Estado y constitución automática de afectación en uso a favor de la Municipalidad Provincial de Chiclayo**

Chiclayo, 24 del mes de julio del año 2026

Firmado digitalmente por ZERA, CORONADO Wilson Manuel FAU 20141784901 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.07.2026 19:39:39 -05:00

EXTORSIONAN A PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Dejan explosivo en vivienda de empresaria



DEJAN EXPLOSIVO EN VIVIENDA DE LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE JAÉN.

HÚVER D'LIMA
JAÉN

Dos sujetos cubiertos el rostro y a bordo de una motocicleta llegaron hasta el inmueble de Bertha Padilla Gonzáles, presidenta de la Cámara de Comercio y Producción de

Jaén, y dejaron un explosivo en la puerta principal y huyeron instantes antes de la detonación. La explosión dejó daños materiales severos en la estructura de ingreso a la casa, generando alarma entre los vecinos del lugar.

El atentado se habría

producido al promediar las 03:45 de la mañana de ayer miércoles 29 de julio, cuando la empresaria descansaba junto a una de sus hijas en su vivienda ubicada en el sector Las Flores. El hecho estaría relacionado a una extorsión, ya que días atrás

uno de sus familiares había recibido amenazas relacionadas con su trabajo en una obra pública.

Este grave hecho ha generado preocupación en la población, debido a que estaría relacionado con actos de amedrentamiento contra la empresa encargada de ejecutar una importante obra pública para la ciudad de Jaén. A través de un pronunciamiento, la familia expresó su preocupación por lo sucedido y pidió que el hecho no quede impune, “nadie debería vivir con miedo por hacer su trabajo”, refieren.

Tras lo ocurrido, un grupo de empresarios, llegaron hasta el domicilio de la afectada para expresarle su solidaridad frente a lo ocurrido y solicitaron la intervención inmediata de las autoridades. “Expresamos nuestro más enérgico rechazo al atentado perpetrado contra la vivienda de la familia Padilla y hacemos un llamado a las autoridades que este caso sea investigado y los responsables sean identificados y sancionados conforme a ley”, precisaron los empresarios.



INAUGURACIÓN DEL PUENTE “JUAN DÍAZ” EN COLASAY.

Inauguran puente para unir Chuchuca y Los Cedros

Jaén. Inauguran puente carrozable “Juan Díaz”, que une a los centros poblados de Chuchuca y Los Cedros, distrito de Colasay, provincia de Jaén. Esta obra, es el resultado de la coordinación entre la administración edil, la empresa ejecutora y la participación y confianza de cada habitante que dio su apoyo para que fuera una realidad.

Este puente no solo mejorará la movilidad diaria, sino que facilita el acceso a servicios esenciales, impulsa el comercio local y fortalece la seguridad de estas vías con

una estructura diseñada no solo para durar y resistir el paso del tiempo, sino que fortalecerá la conectividad y mejorará las condiciones de transitabilidad para los pobladores de ambas márgenes del río Huayabamba.

La ceremonia contó con la presencia del Coordinador de la Unidad Zonal Cajamarca de Provías Descentralizado, Helí Chávez Campos, cuya participación refleja el trabajo articulado entre las instituciones para hacer realidad obras que benefician directamente a la población.

LA HORA DE LA VERDAD

“Prevención, gobernanza hídrica y resiliencia, una agenda impostergable para Lambayeque”

RAFAEL AÍTA CAMPODÓNICO
Empresario



La agricultura en Lambayeque, históricamente sostenida por los sistemas de riego vinculados a los valles de Chancay-Lambayeque, La Leche y Zaña, enfrenta hoy una crisis estructural que combina problemas de gobernanza en las juntas de usuarios con una creciente exposición a riesgos y desastres. Las juntas, concebidas como organizaciones es importante,

para la distribución equitativa del agua, evidencian debilidades recurrentes, politización interna, baja transparencia en la administración de recursos, limitada tecnificación en la medición y control hídrico, y conflictos entre usuarios por asignación y turnos. Esta situación deteriora la confianza institucional y afecta directamente la productividad agrícola.

A ello se suma un contexto climático adverso. Fenómenos como El Niño costero intensifican lluvias, desbordes e inundaciones, mientras que en otros periodos se acentúan sequías y déficit

hídrico. La infraestructura de riego, canales, bocatomas, drenes, presenta en muchos casos obsolescencia, mantenimiento insuficiente y vulnerabilidad ante eventos extremos. La descolmatación reactiva, sin planificación integral de cuencas, termina siendo costosa y poco efectiva. Asimismo, la expansión urbana desordenada invade zonas agrícolas y áreas de amortiguamiento, incrementando la exposición al riesgo.

El problema no es únicamente técnico, sino de articulación institucional. Existe fragmen-

tación entre gobiernos locales, regional, juntas de usuarios y entidades rectoras, lo que limita la implementación de políticas de gestión integrada del recurso hídrico. La ausencia de sistemas de información confiables y de monitoreo en tiempo real dificulta la toma de decisiones oportunas.

Desde una perspectiva de gestión del riesgo de desastres, Lambayeque requiere pasar de un enfoque reactivo a uno preventivo. Esto implica fortalecer capacidades locales, invertir en infraestructura resiliente y promover una cul-

tura de prevención entre los agricultores. La tecnificación del riego (goteo, aspersión), la formalización de padrones de usuarios, y la digitalización de turnos y caudales pueden reducir conflictos y optimizar el uso del agua.

Conclusiones de satisfacción y capacidad de responsabilidad
Primero, es posible revertir la crisis si se asume una responsabilidad compartida: Estado, juntas y usuarios deben comprometerse con estándares de transparencia, rendición de cuentas y eficiencia. Segundo, la inversión en prevención, más

que en respuesta, me genera mayor satisfacción social, al reducir pérdidas económicas y proteger medios de vida. Tercero, fortalecer la gobernanza hídrica permitirá una agricultura más competitiva, sostenible y resiliente.

Finalmente, Lambayeque tiene la capacidad de transformar su sistema agrícola si prioriza la planificación, la tecnología y la ética en la gestión. La responsabilidad no solo es institucional, sino también ciudadana, cuidar el agua es asegurar el futuro. Con responsabilidad Rafael Aíta Campodónico.